

"Violencias y Procesos de Resiliencia de las Juventudes LGBTI+ en Paraguay"

MATIAS DANIEL MENDIETA DUARTE

Foz do Iguacu

2025

"Violencias y Procesos de Resiliencia de las Juventudes LGBTI+ en Paraguay"

MATIAS DANIEL MENDIETA DUARTE

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Arte, Cultura e Historia de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Licenciado en Antropología Diversidad Cultural Latinoamericana.

Orientador: Prof. Dr. Rodrigo Juan Villagra Carron.

Foz do Iguacu

2025

"Violencias y Procesos de Resiliencia de las Juventudes LGBTI+ en Paraguay"

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Arte, Cultura e Historia de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial para la obtención del título de Licenciado en Antropología – Diversidad Cultural Latinoamericana.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. [Rodrigo Juan Villagra Carron](#)

Doctoranda Florencia Falabella.

Prof. Dr. Aníbal Orué Pozzo

Foz do Iguacu.

2025

Agradecimientos:

Quisiera homenajear a mi abuela materna “Lula” que fue una de las primeras personas en respetarme como ser humano, en acogerme y por siempre darme ese aliento necesario para sobrevivir en este mundo adverso más aún para las juventudes LGBTI+ en Paraguay. Siempre en los agradecimientos es difícil no omitir a ciertas personas pero quiero también agradecer a mis hermanos Rodrigo y Rutilio, a mis padres Lilia y Blas, a mis tías Nachi, Elvira, Lorena, Basilisa, Zulma, Jose y Sergio, a mis amistades que he hecho en el colegio, en las organizaciones donde participe (UNEPY, RAJAP, J+LAC, REJAPP, Jaku’è por la EIS, Ofensiva Universitaria, Juventud Febrerista) y en la universidad por siempre apoyarme en todo.

Así también hago homenaje a personas sumamente importantes de mi ancestralidad. Al activista, sindicalista y fiel defensor de los derechos humanos, “Blas Mendieta Guccione”, mi abuelo paterno. A mi abuelo materno Vicente Daniel Duarte Jimenez, lo recuerdo siempre tiernamente como una persona honorable, carismático y más que todo amoroso. Por último y no menos importante al Doctor Juan de Rosa Avalos Portillo, honorable fiscal que siempre dio un ejemplo intachable de compromiso con el trabajo por la defensa de la dignidad humana y además por ser uno de los primeros doctores en derechos humanos en Paraguay, mi tío abuelo.

Además recuerdo a dos grandes amistades, activistas y defensores de derechos Humanos “Yahaira López” y “Danilo Martinez” o como le decíamos todes Negri que han dejado este plano a comienzos del 2025 pero que durante su vida han aportado a la lucha y dejado un legado imborrable. Esta investigación también se enmarca en la búsqueda de Justicia para Bernardo Aranda, Luis Palmieri, Amaru Benitez, Gaby Cabrera, Romina Vargas y todas las personas LGBTI+ asesinadas las cuales hasta ahora son ignoradas por parte del Estado paraguayo.

Diferencia no es lo mismo que inferioridad
“Feminismo: La causa de la mujer en el Paraguay”
Virginia Corvalan.
1925

*La juventud no es solo un momento, pero encierra una chispa que se lleva en el
corazón para siempre*
“El Dolor Paraguayo”
Rafael Barret
1910

*Somos a pesar de todo, Somos los que aún seguimos, creemos, soñamos, vivimos,
los que aún... seguimos,*
“Somos”
Nat Mendoza, Luana Aquino, Edgar Nino Rodriguez y Anthony Carrillo
2021

Resumen

Esta investigación trata sobre la invisibilización de la juventud LGTBI+ a partir de una endoetnografía que se que se amplía con entrevistas y descripciones de la situación de personas jóvenes LGTBI+ de diversas ciudades del Paraguay y contribuciones teóricas. A partir de esa vivencia y trayectoria personal, de la constatación etnográfica de situaciones y circunstancias similares que viven otros/as jóvenes LGTBI+, y del examen analítico de estos procesos - a través de las contribuciones teóricas de diversos autoras/es -; presento e demuestro cómo el Estado, la sociedad y las normas sociales y culturales - de sesgo cisgénero, machista, blanco, rico y patriarcal -; producen, reproducen y excluyen a estas juventudes, invisibilizándolas, por un lado, y por otro lado, desconociendo sus derechos, su ejercicio de ciudadanía, expresión libre y plena de sus identidades y orientación sexual. Los datos de los que carecen el Estado y las principales instituciones públicas - encargadas de políticas públicas de acceso a temas y derechos vitales como salud y educación - son suplidos limitadamente por investigaciones, espacios, datos y denuncias de organizaciones multilaterales, de la sociedad civil y de las juventudes LGTBI+, que utilizo y desarrollo en este estudio, para demostrar, a la par de los testimonios etnográficos relevados, que la exclusión se agrava conforme coinciden aspectos e intersecciones de género, raza, localidad y clase. Asimismo, se puede constatar que las acciones de resiliencia y visibilización de las juventudes LGTBI+, si bien no logran el reconocimiento y la plena vigencia de sus derechos, logran cierta incidencia y visibilidad, y ponen de manifiesto asimismo, los innumerables desafíos que se necesitan para alcanzar la igualdad y la no discriminación.

Palabras clave: juventudes LGTBI+, invisibilización, resiliencia, derechos, políticas públicas.

RESUMO

Esta pesquisa trata da invisibilização da juventude LGBTBI+ a partir de uma endoetnografia que se amplia com entrevistas e descrições da situação dos jovens LGBTBI+ de diversas cidades do Paraguai e contribuições teóricas. A partir desta experiência e trajetória pessoal, da verificação etnográfica de situações e circunstâncias semelhantes vividas por outros jovens LGBTBI+, e do exame analítico destes processos - através dos contributos teóricos de diversos autores -; Apresento e demonstro como o Estado, a sociedade e as normas sociais e culturais - cisgênero, sexista, branca, rica e patriarcal -; produzem, reproduzem e excluem esses jovens, invisibilizando-os, por um lado, e por outro, ignorando os seus direitos, o seu exercício da cidadania, a expressão livre e plena das suas identidades e orientação sexual. Os dados que faltam ao Estado e às principais instituições públicas - responsáveis pelas políticas públicas de acesso a questões e direitos vitais como a saúde e a educação - são fornecidos, porém de forma limitada, por pesquisas, espaços, dados e denúncias de organismos multilaterais, da sociedade civil e da juventude LGBTBI+, que utilizo e desenvolvo neste estudo, para demonstrar, juntamente com os testemunhos etnográficos recolhidos, que a exclusão se agrava à medida que coincidem aspectos e intersecções de gênero, raça, localidade e classe. Da mesma forma, verifica-se que as ações de resiliência e visibilidade dos jovens LGBTBI+, embora não alcancem o reconhecimento e a plena vigência dos seus direitos, alcançam certo impacto e visibilidade, e também revelam os inúmeros desafios que são necessários para alcançar a igualdade e a não discriminação.

Palavras chave: Juventude LGBTBI+, invisibilidade, resiliência, direitos, políticas públicas.

Abstract

This research focuses on the invisibilization of LGBTI+ youth through an autoethnography that is expanded with interviews and descriptions of the situation of young LGBTI+ individuals from various cities in Paraguay, along with theoretical contributions. Drawing from personal experiences and trajectories, the ethnographic observation of similar situations and circumstances faced by other young LGBTI+ people, and the analytical examination of these processes—through the theoretical contributions of various authors—I present and demonstrate how the State, society, and social and cultural norms—with their cisgender, macho, white, wealthy, and patriarchal biases—produce, reproduce, and exclude these young people, rendering them invisible on one hand, and on the other, disregarding their rights, their exercise of citizenship, and their free and full expression of their identities and sexual orientations. The lack of data within the State and major public institutions—responsible for public policies addressing vital issues and rights such as health and education—is partially compensated by research, spaces, data, and reports from multilateral organizations, civil society, and LGBTI+ youth, which I utilize and develop in this study. Alongside the ethnographic testimonies gathered, I demonstrate that exclusion worsens as intersections of gender, race, location, and class coincide. Furthermore, it is evident that the resilience and visibility efforts of LGBTI+ youth achieve recognition and the full validity of their rights, gain some level of influence and visibility, and also highlight the numerous challenges that remain to achieve equality and non-discrimination.

Keywords: LGBTI+ youth, invisibilization, resilience, rights, public policies.

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Página
Figura 1. Caricatura “Revista.....	13
Figura 2. Recorte periodístico del año 2019 “Agencia Presentes” sobre violencia hacia personas trans.....	29
Figura 3. Recorte periodístico del año 2024 “Última Hora” sobre aprobación de Ley Anti Oenegés.....	32

LISTA DE MAPAS

	Página
Mapa 1 Mariscal Estigarribia.....	42
Mapa 2 Concepción	44
Mapa 3 San Lorenzo.....	48
Mapa 4 Encarnación.....	52
Mapa 5 San Estanislao.....	54

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	Página
Fotografía 1. Manifestación en la ciudad de Encarnación en el 2019.....	56

Lista de siglas y anacrónicos:

CODEHUPY: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos del Paraguay.

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

EPHC: Encuesta Permanente de Hogares Continua.

INE: Instituto Nacional de Estadísticas.

LGBTI+: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Intersexuales, Plus.

MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

ONUSIDA: Organización de Naciones Unidas de Lucha contra el Sida.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

UNFPA: Fondo de las Naciones Unidas para la Salud Sexual y Reproductiva.

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

OSFL: Organización sin fines de lucro.

PRONASIDA: Programa Nacional de Control del SIDA e ITS.

TLGBIQ+: Trans, Lesbianas, Gays, Bisexual, Intersex, Queer, Plus

Índice:

1. Introducción.....	11
1.1 Objetivos.....	16
1.2 Metodología.....	17
1.3 Perspectiva Teórica y Conceptual.....	18
2. Caracterización de la invisibilización y las violencias.....	21
2.1. CONTEXTO DE LAS JUVENTUDES LGTBI+ EN PARAGUAY.....	27
2.2 INVISIBILIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LAS JUVENTUDES POR PARTE DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD.....	29
2.3 PERCEPCIONES, INSTRUMENTALIZACIÓN Y VIOLENCIA SISTÉMICA.....	32
2.4 PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ORGANIZATIVA	38
3. Juventudes el futuro o el presente precarizado?	43
3.1 Mariscal Estigarribia.....	45
3.2 Concepción.....	48
3.3 San Estanislao.....	51
3.4 San Lorenzo.....	55
3.5 Encarnación.....	58
4. Mba'e rojapóta, oje'éro orehegui ndaha'eiha gente?.....	60
5. Conclusión.....	65
6. Referencias Bibliográficas.....	68

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación está motivada y a la vez basada en mi experiencia personal. Usar mi propia experiencia de vida y hacer "auto" o "endoetnografía" (RIBEIRO, 2018), así como mi "lugar de fala" (LOPES, LOPES, 2024), motivan, contextualizan, posibilitan y limitan a la vez este trabajo antropológico y sus sujetos de interés y reivindicación. Teniendo en cuenta cómo las interseccionalidades llevan a un grado de vulnerabilización extrema por cuenta de las brechas que se encuentran en torno a las principales categorías como "raza, género, condición socioeconómica, geolocalización, etc.", tomo como punto de partida un autoanálisis de mi situación, historia y experiencias personales para desde esa referencia presentar realidades vividas por otras juventudes LGTBI+ en el contexto paraguayo contemporáneo. Conforme a ello, comienzo por mi caso particular. Toda mi niñez y adolescencia transcurrió mayormente entre dos ciudades del interior de Paraguay del Departamento de San Pedro. La primera de ellas, la ciudad de San Estanislao, donde nací y viví con mis padres, y Unión, donde vivían mis abuelos maternos. Me encantaba pasar tiempo en Unión. Entre estas dos ciudades, fui capaz de crear un universo único, entrelazando experiencias maravillosas, aunque también algunas dolorosas que dejaron una profunda huella en mí.

Una situación que marcaría mi identidad y experiencia es mi condición de "perturbador del flujo social", siendo mi orientación sexual e identidad de género "perturbadoras" de ese flujo social de identidades y orientaciones preestablecidas y normativas, en diferentes pero conexos espacios y contextos sociales donde viví. De niño, desde preescolar a noveno grado, un total de 11 años, asistí a un colegio privado subvencionado de confesión religiosa católica en la ciudad de San Estanislao, Departamento de San Pedro. Allí completé mi educación básica escolar, años en los que atravesé diversas situaciones que moldearon mi personalidad actual.

Es importante mencionar que, desde que ingresé a la escuela y durante toda mi estancia, fui víctima de bullying de manera constante. Seguramente se preguntarán

por qué. La razón principal fue que ingresé en una institución aburguesada, de élite, blanca, cisgénero, heterosexual y católica. Este contexto es relevante porque, dentro de esas estructuras normativas, mi existencia representaba una ruptura de lo que se consideraba "normal": era una persona de clase media baja, de familia no reconocida, con rasgos fenotípicos indígenas, descendiente de campesinos, con una identidad de género más fluida, gay y, además, agnóstica, a pesar de crecer en un entorno escolar y familiar profundamente católico.

Todas estas experiencias que he atravesado y el hecho de realizar la carrera de Antropología me han llevado a realizar este trabajo etnográfico en donde se analizará de manera crítica cómo la invisibilización, la cual es una forma específica de violencia, es ejercida hacia las juventudes LGBTI+ y cómo estas responden y actúan para confrontar las situaciones adversas. Negar la existencia de estas personas las coloca en una situación de vulnerabilidad. Por otro lado, a pesar de esa vulnerabilización, se observan procesos de resiliencia que se ven reflejados en sus formas de respuesta y de organización, al exigir al Estado negligente que los derechos humanos establecidos para un sector de la población sean para todas las personas. Estas resistencias ponen de manifiesto la necesidad de ratificar los ODS "Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU", entre los que se encuentra específicamente el objetivo 10 que menciona:

La desigualdad amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas. Esto, a su vez, puede resultar en delincuencia, enfermedades y degradación ambiental. Es imposible lograr un desarrollo sostenible y mejorar el planeta si se priva a la gente de la oportunidad de tener una vida mejor.¹

El activista Erwin Szokol publicó en junio del 2013 su obra titulada "108 Ciento Ocho" una recopilación sobre la existencia de las personas LGBTI+ tratando los asesinatos de Bernardo Aranda en 1959 y el de Luis Palmieri de Finis en 1982 durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989). En dicho trabajo se recupera la

¹ <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>> Recuperado en: 13/02/2025.

memoria del movimiento LGBTI+ con la primera manifestación a favor de las personas LGBTI+ documentada en aquella época, conocida como “la carta de un amoral”, publicada el 30 de setiembre de 1959² en el Diario el País.³ Este hito es reivindicado hasta hoy en día por el movimiento LGBTI+ en pos de la resignificación de la memoria.

Figura 1.



Ilustración firmada por Guaripolin.

Fuente: Revista “Nande” Año 1; N 11, pág. 7.

Szokol, Pág 20.

El número 108 desde la dictadura ha sido utilizado como forma de desacreditar a las personas LGBTI+, Szokol (2013) demuestra que hasta hoy tiene sus repercusiones

² El 30 de septiembre fue asignada por la Coalición TLGBI+ del Paraguay junto con otras organizaciones de la sociedad civil como “Día Nacional de los Derechos de las Personas LGBTI”.

³ Diario que existía desde el Gobierno del Gral. Higinio Morinigo (1940-1948) en sus primordios fue afín al partido liberal pero en el inicio de la dictadura stronista se alineó con el coloradismo “Boccia (2004)”

en cómo la sociedad paraguaya se refiere hacia las personas de la diversidad sexual. Algunas frases que las personas LGBTI+ debemos escuchar en diversas esferas de nuestra vidas, por citar algunas son: “No se te nota que sos gay”, “No se por que quieren mostrarse tanto”, “De que lo que podrían enorgullecerse”, “Kuña, kuña ha kuimba'e, kuimba'e”⁴, “Vestite mejor”, esas frases mencionadas son dichos a veces llamado “populares” del cotidiano que se usan para referirse a las personas de la diversidad y de esa forma intentando coartar su libertad de expresión para amoldarse al modelo heterocispatriarcal blanco, capitalista y masculinizante.

Históricamente, las personas de la diversidad sexual han enfrentado exclusión y discriminación en Paraguay, siendo las juventudes LGBTI el grupo social más marginado en el país. La falta de reconocimiento y protección legal, junto con la ausencia de leyes que prevengan y sancionen la discriminación, contribuyen a la impunidad de actos discriminatorios, perpetuando así la discriminación histórica, social y estructural (Rotela, Negrete, Bazan, 2019).

Esta situación de invisibilización genera una violencia sistemática, alcanzando su máxima expresión cuando proviene del propio Estado, que debería garantizar los derechos de todas las personas, sea por la implementación de políticas específicas discriminatorias o por ausencia y omisión de medidas necesarias. Cabe aquí citar un ejemplo de invisibilización por parte del Estado. En el año 2007, el proyecto de ley con expediente de tramitación N° 74805 titulado ley “Contra toda forma de discriminación” fue presentado por los Senadores Carlos Filizzola (País Solidario - Frente Guasu) y Miguel Saguier (Liberal Radical Auténtico); el proyecto fue fruto de una serie de consultas llevadas a cabo desde el año 2003 a iniciativa de la Comisión de Equidad y Género del Senado, del Centro de Documentación y Estudios (CDE) y el Fondo de Población de Naciones Unidas y fue la primera vez que se presentó en Congreso Nacional que en aquel entonces fue archivada para recién ser debatida en el año 2014.

⁴ Frase popular en lengua guaraní que significa: “Mujer es mujer y hombre es hombre” reforzando roles y estereotipos de género.

El Estado paraguayo está obligado por mandato de su Carta Magna a garantizar la igualdad y el respeto de los derechos de personas con orientación e identidad sexual diversa. Está exigido a implementar campañas educativas que promuevan la tolerancia y el respeto a las diferencias, así como brindar condiciones de una vida digna, de justicia eficiente y equidad social (GAG-LT, Grupo de Acción Gay LésbicoTransgénero, 2005, p. 193).

Como menciona la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay - CODEHUPY (2020), aun cuando se han logrado avances impulsados por las organizaciones, los cambios significativos en los derechos de la comunidad LGBTI+ no son mayormente atribuibles al Estado. La pandemia en 2020, por una parte, exacerbó la discriminación y violencia hacia personas LGBTI+, y por otra, presentó posibilidades de avances, evidenciando que el Estado no es homogéneo, como la resolución N° 1.278/2020 que aprobó el Protocolo de Atención para Personas LGBTI+ del Ministerio de la Defensa Pública. Esto demuestra un panorama crítico a nivel general - a la vez agravado por la pandemia - y por otra parte, espacios de reconocimiento y resistencia.

A pesar de los avances en la visibilidad y respeto de las identidades y orientaciones sexuales diversas, persisten desafíos significativos que afectan especialmente a las juventudes LGBTI+.

1.1. OBJETIVOS

El objetivo general de esta investigación es analizar críticamente la invisibilización, como forma específica de violencia por parte del Estado y la sociedad en general que es ejercida hacia las juventudes LGBTI+ de Paraguay, y cómo estas responden y actúan para confrontar las situaciones adversas.

Específicamente, se trata de:

- Explicar y describir, a partir de una endoetnografía ampliada, personas jóvenes LGTBI+ de distintas ciudades del país, cómo viven y perciben la

invisibilización y las violencias ejercidas, a partir del desarrollo de un contexto histórico, cultural y social del país y de sus respectivas ciudades.

- Documentar la ausencia de datos y la falta de políticas públicas del Estado nación paraguayo, así como la matriz cultural societal que sostiene y legitima esa falta, así como sus consecuencias hacia las juventudes LGTBI+ y el modo que las intersecciones de género, raza-etnia, clase y nivel socio-económico las agravan.
- Presentar y valorar las acciones, manifestaciones y resistencias de las personas y organizaciones de las juventudes LGTBI+ en pos del reconocimiento de su igualdad, sus derechos y su propia existencia .

1.2. METODOLOGÍA

Este trabajo, como se ha indicado en la introducción, partió de un cuestionamiento inicial y proceso de autoconsciencia de mi propia historia y militancia como joven LGTBI+, proveniente de un área geográfica periurbana, de una clase social específica, y de un contexto cultural propio, llevado, a través de mi militancia y luego de mi estudio de antropología a tema de trabajo de conclusión de curso, ampliando esa experiencia a un ejercicio de investigación etnográfica multisituado con personas jóvenes LGTBI+ de otras ciudades del interior del Paraguay. Precisamente, ya planteado el proyecto de TCC, conseguí apoyo financiero de la UNILA - a través de Edital N° 153/2024 - para llevar a cabo el trabajo de campo, yendo a cinco ciudades del país, y entrevistando a personas con quienes ya tenía algún contacto o a quienes contacté en función del trabajo, usando incluso aplicativos digitales de citas, dada precisamente la dificultad del autoreconocimiento como joven LGTBI+ en varias de esas ciudades. Así, visité primero la ciudad de San Lorenzo (desde el 5 al 18 de octubre del 2024), San Estanislao (desde el 10 de diciembre hasta el 21 del 2024), Concepción (desde el 22 al 24 de diciembre del 2024), Mariscal Estigarribia (desde el 06 hasta el 16 de enero) y Encarnación (desde el 18 hasta el 23 de enero), en donde en cada ciudad entrevisté a diferentes personas, y tuve a su vez, experiencias diferentes, participando de actividades propias de mis interlocutores y/o

personas de contacto que - si no fueron ellas entrevistadas - me ayudaron a tomar contacto con otras. A eso sumé el aprendizaje teórico, la investigación y aporte analítico de lecturas académicas y militantes a la vez, que permitieron de esa manera estructurar la redacción y argumentos de este trabajo.

Considerando el contexto paraguayo, la identidad de las personas entrevistadas serán resguardadas utilizando nombres ficticios: *Chorori*, *Puku*, *Sayju*, *Karape* que son palabras en lengua guaraní que respectivamente significan: Rulos, Alto, Amarillo, Bajo y la palabra *Ocósito* que es lengua pajubá⁵ y significa: chico, hombre. Cabe destacar que la importancia de estos nombres en guaraní se basa en que es la lengua que mayoritariamente se utiliza en la región oriental del Paraguay, en sus diversas variaciones al ser esta una investigación realizada en 5 ciudades de la región oriental o selva atlántica y 1 en la región occidental o Chaco. Así también destacó que la utilización de la lengua pajubá en este trabajo es debido que a este dialecto importado desde el Brasil ha ingresado a nuestro país a través de las personas trans residentes en las fronteras de Pedro Juan Caballero, Saltos del Guairá y Ciudad del Este que posteriormente por la migración llegaron a gran parte de nuestro país y que está siendo utilizado ya no solamente por las personas trans sino también entre otras personas de la comunidad como gays, lesbianas y bisexuales.

Cómo será mencionado más adelante nos basamos en definiciones del UNFPA sobre lo que son las juventudes aunque el rango etario que definimos para la realización de esta investigación fue la establecida por la CEPAL que es de 15 a 29 años.

1.3 PERSPECTIVA TEÓRICA Y CONCEPTUAL:

Este estudio se fundamenta en un marco teórico interdisciplinario que permite comprender dinámicas de poder, exclusión y resistencia en la configuración de las

⁵ “Ocó” significa “Hombre” en Lengua Pajubá, este es un dialecto de la comunidad LGBTI+ Brasileña, que fue creada durante la dictadura militar (1964-1985) y que tiene orígenes en la mezcla entre el portugués y lenguas de origen africano como el ioruba. <O que é pajubá? — Do oi da poc à chuia — Sextante> recuperado el 06/03/2025.

identidades, juventudes y desigualdades en Paraguay y América Latina. La identidad, lejos de ser una esencia fija, es un proceso en constante construcción, condicionado por estructuras discursivas, relaciones de poder y experiencias de subjetivación. En este sentido, Stuart Hall (1996) sostiene que la identidad es el resultado de procesos históricos y culturales en el que representaciones y discursos normativos definen qué sujetos son visibles y legítimos dentro de un determinado orden social. La colonialidad del saber, analizada tanto por Hall como por Frantz Fanon (1952), revela cómo los regímenes de representación han posicionado a poblaciones subalternizadas dentro de categorías de diferencia y otredad que refuerzan su exclusión y dominación.

La definición de juventud o juventudes como definen algunos autores es propiamente un desafío para esta investigación ya que el concepto contiene en su propia esencia una diversificación que tiene en cuenta factores como territorio en donde conceptos pueden ser variables, en este caso utilizaremos la definición adoptada por el UNFPA (2024) donde reconoce que la juventud es una etapa de la vida caracterizada por transiciones significativas como la finalización de la educación, la incorporación al mercado laboral y la formación de una familia. Estas transiciones pueden variar ampliamente según factores como el género, el contexto socioeconómico y la ubicación geográfica, lo que subraya la diversidad de experiencias juveniles en la región. Además reitera la existencia de las más de 1.8 mil millones de juventudes alrededor del mundo que actualmente están transformando la realidad social y económica de nuestros países. En Paraguay, hablamos de 1.499.742 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años, de un total de 6.109.644 personas. Es decir, 3 de cada 10 personas es adolescente o joven en el país, lo que constituye un 27% de la población total.

El análisis de la juventud también requiere una mirada crítica que no la considere un grupo homogéneo, sino un campo atravesado por condiciones socioeconómicas, étnicas y de género. En este sentido, las juventudes indígenas han planteado reclamos teniendo en cuenta las desigualdades que sufren y la precarización de sus condiciones de vida (TIERRAVIVA, 2018). Las Juventudes en Iberoamérica ha sido

objeto de estudio de Chávez (2017), quien examina las formas en que los Estados han abordado la exclusión juvenil a través de políticas públicas. En el caso paraguayo, Lorena Soler (2020) analiza la transición democrática y la consolidación de las nuevas derechas, señalando cómo la precarización ha sido una constante en la vida de las juventudes, incluso durante el gobierno de Fernando Lugo (2008-2012), cuyas políticas de salud, educación y género intentaron reducir desigualdades pero enfrentaron limitaciones estructurales.

El poder opera no sólo mediante la represión, sino a través de la producción de subjetividades normativas y disciplinadas. Michel Foucault (1976) desarrolla esta idea en su análisis sobre el binomio saber/poder y la biopolítica, mostrando cómo instituciones y discursos producen identidades que responden a un orden social determinado. Así, la regulación de cuerpos y comportamientos no es únicamente coercitiva, sino también productiva: las normas sociales construyen categorías de legitimidad que influyen en la manera en que personas se perciben y son percibidas dentro de una sociedad. Esta dimensión del poder es clave para comprender las dinámicas de exclusión que afectan a las juventudes, las mujeres y las disidencias sexuales, quienes son ubicados en posiciones de vulnerabilidad estructural dentro del tejido social.

Desde una perspectiva interseccional, Kimberlé Crenshaw (1989) permite entender cómo las opresiones de género, raza, clase y orientación sexual se entrecruzan para generar experiencias específicas de exclusión. Este análisis es retomado en América Latina por Lélia Gonzalez (1984), quien problematiza el racismo y el sexismo como formas simultáneas de jerarquización social que afectan especialmente a mujeres racializadas. En Paraguay, esta intersección de desigualdades ha sido abordada por Verónica Serafini (2010, 2017), quien ha investigado las brechas de género en distintos ámbitos, señalando que las mujeres rurales enfrentan barreras adicionales en comparación con sus pares urbanas, tanto en términos de acceso a educación y empleo como en autonomía económica. Milda Rivarola (2006) profundiza diferencias entre ruralidad y urbanidad en Paraguay,

mostrando cómo las políticas públicas han tendido a reproducir desigualdades históricas en lugar de revertirlas.

El VIH/sida es otro eje central de exclusión que se cruza con la desigualdad estructural y la criminalización de cuerpos disidentes. El último informe del PRONASIDA (2024) en Paraguay indica que la mayor incidencia del virus se encuentra entre juventudes y personas LGBTI+, reflejando la necesidad de políticas públicas integrales que no solo atiendan el acceso a tratamiento, sino que también enfrenten el estigma y la discriminación. Este análisis se complementa con las reflexiones de Djamila Ribeiro (2017) sobre la diferencia entre capacidad y oportunidad en contextos de desigualdad estructural, lo que permite comprender cómo ciertos grupos son sistemáticamente marginados bajo discursos meritocráticos que ignoran las condiciones de partida.

La sexualidad como espacio de regulación y resistencia ha sido objeto de múltiples estudios en las ciencias sociales. Laud Humphreys (1970), en *Tearoom Trade*, exploró el *cruising* como una práctica social que desafía la normatividad heterosexual y ha sido objeto de vigilancia y represión estatal. En el caso paraguayo, la persecución a las disidencias sexuales tuvo su punto de inflexión con el caso Bernardo Aranda (1959), en el cual el Estado utilizó la criminalización de la homosexualidad como estrategia de control social. Este episodio es analizado por Florencia Falabella y Aníbal Orue Pozzo (2022) en *Género y dictadura, el caso 108*, donde se examina el papel del aparato estatal en la represión de las diversidades sexuales durante la dictadura.

La resiliencia según Carolina Stefoni no se reduce a la simple capacidad individual de resistir ante una adversidad sino que la autora la vincula con factores estructurales, institucionales y comunitarios, de esta forma los considera como procesos relacionales y sociales ya que de esta manera la resiliencia es la articulación entre recursos individuales y contextuales (2017).

El estudio de estas dinámicas de poder, exclusión y resistencia requiere una mirada integral que no sólo examine las estructuras de dominación, sino también las formas

en que los sujetos resisten y resignifican su lugar en el mundo. La etnografía permite capturar estas tensiones en su complejidad, revelando las estrategias cotidianas que las personas emplean para asumir, defender y negociar su identidad y su pertenencia social. A partir de este marco teórico, se buscará interpretar las experiencias de los sujetos en diálogo con estas perspectivas críticas, con el fin de visibilizar las múltiples formas en que el poder opera en la configuración de las desigualdades como forma de violencias y las resistencias en Paraguay y América Latina.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA INVISIBILIZACIÓN Y LA VIOLENCIA

En un contexto como el paraguayo, la comunidad LGBTI+ ha sido históricamente invisibilizada y hasta olvidada, aunque en otros casos también ha sido centro de atención para ejercer violencia estatal en dos casos como el de 1959 donde fue asesinado Bernardo Aranda y que quedó conocido como el “Caso 108”⁶ y el de 1982 conocido como “Caso Palmieri”⁷ donde la comunidad LGBTI+ fue blanco de exclusión y estigmatización social, violencia proveniente tanto de la sociedad como del propio aparato estatal, que fue totalmente justificada, y hasta promocionada durante y por la dictadura stronista.

En tal sentido, el antropólogo español Ricardo Sanmartin Arce define a la violencia como "cualquier acción u omisión intencional que daña o puede dañar a un individuo y que, en último extremo, perturba o restringe su capacidad para diseñar la vida en

⁶ El asesinato de Bernardo Aranda ocurrió el 1 de setiembre de 1959 durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) y el mismo, por sus características y especulaciones respecto al refuerzo de un estigma social contra la homosexualidad, y en un contexto político autotario, represento la construcción de un imaginario específico, utilizado como insulto el numero 108 ya que en principio fueron detenidas este numero de personas y el numero fue utilizado para señalar y discriminar a las personas LGBTI asociadas a este numero.

⁷ El secuestro y asesinato del joven de 14 años Palmieri ocurrido el 22 de marzo de 1982 durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) tuvo un impacto enorme en la comunidad LGBTI al desatar nuevamente otra persecucion hacia supuestos homosexuales como se dio en el caso de 1959.

libertad" (SANMARTÍN, 1988). La realización de un análisis sobre las variadas "violencias" - como formas diferenciadas de acción y percepción sobre y entre la población joven - a las que son sometidas las juventudes LGBTI, implica también adentrarnos a la idea de qué es ser joven en términos generales, o qué entendemos por identidad o identidades juveniles, en un contexto más amplio de invisibilidad de la juventud (en términos de ejercicio de derechos) a nivel nacional.

El Censo Nacional del año 2022 a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas - INE arroja datos sobre la población joven en torno a género, territorio y educación, por ejemplo en esta última rezaba que:

El 50,8% de las juventudes de entre 15 a 24 años asistía a una institución de enseñanza formal, con una mayor tasa en áreas urbanas que va por el 55,4% en contraposición de las juventudes en zonas rurales o periurbanas de tan solo 43,3% de acceso (INE, 2021).⁸

En medio de estos datos interesantes para nuestra investigación encontramos un apartado (EPHC 2021) que menciona que existe un porcentaje importante de 13,2% que no estudia ni trabaja, los mejor conocidos como "Ninis". ¿Por qué señalo como interesante?, porque no se tiene un desagregado en materia de que tipo de juventudes son las que no estudian ni trabajan, si son afrodescendientes, campesinas, indígenas, LGBTI+, rurales o urbanas, esta falta de focalización o especificidad propicia la invisibilización de estas poblaciones y por ende su exclusión en materia de políticas públicas que atiendan sus necesidades específicas y en muchos casos urgentes en materia de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (o DESCAs).

El informe de Juventudes del UNFPA realizado en conjunto con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) del año 2023 ya advertía que:

⁸ <[Juventud en Paraguay: el 27% de la población paraguaya tiene entre 15 a 29 años](#)> Recuperado en 11/03/2025.

Por carecerse de información oficial o porque la misma no es actual, no fue posible visibilizar las características sociodemográficas de los grupos de jóvenes indígenas, afrodescendientes y con discapacidad y en mucha menor medida de jóvenes migrantes, lesbianas, gays, personas trans, bisexuales, intersexuales y queer (LGTBIQ+) (UNFPA, 2023, p. 30).

¿Existen algunas identidades que son más importantes o necesarias que otras?
¿Por qué y cómo se forja este sistema de exclusión? ¿Existe un sistema que coloca a ciertas identidades en una escala social más alta?. Entendemos que esto se manifiesta a través de situaciones que cargan un entramado de símbolos y normas impuestas socialmente. De esta manera podemos pensar con Geertz (1987) que la identidad está hecha a partir de la cultura y los símbolos dominantes que la tejen, en su libro “La Interpretación de las Culturas” el autor introduce el concepto “descripción densa” en donde argumenta que la cultura es un sistema de significados compartidos y que la identidad de individuos se forma dentro de un entramado simbólico. Por ende, una sociedad caracterizada por ser autoritaria y patriarcal tal como la heredó el Paraguay luego de la caída de la dictadura, y aún durante toda la transición democrática iniciada en 1989 - hasta el presente -, está construida en base a símbolos afines a un modelo heteronormativo y cispatriarcal.⁹

En un sentido análogo, Foucault (1978) señala que la identidad es maleable por las estructuras de poder y las instituciones, y de esa forma nos da entender cómo será relativamente previsible la valoración de ciertas identidades por sobre otras, y argumenta que "Las relaciones de poder atraviesan la sexualidad, la regulan, la estructura, pero también la transforman en un punto de resistencia" (p. 128)

⁹ Por heteronormatividad se entiende, según Judith Butler a partir de su obra "Gender Trouble" (1990), el cuestionamiento de las normas de género, argumentando dicha autora que el género es una performance que mantiene el sistema binario - hombre-mujer- y la dominancia de la heterosexualidad. Cispatriarcal, por otro lado, como adjetivo, denota a un sistema que no solo privilegia a los hombres en general, si no que a los hombres cisgeneros perpetuando la opresión hacia las mujeres, personas transgénero y de género no conforme o no binario.

Lo que significó la transición después de aquella noche de 2 de febrero y madrugada del 3 de 1989 en donde se gestó el golpe, tuvo mucha implicancia en torno a la recuperación de las libertades, el hecho de poder participar nuevamente, muchas otras garantías que en 35 años de estado de sitio permanente fueron por poco olvidadas, en 1992 se materializaba a través de la nueva constitución una nueva era democrática que consideraba a todas las personas y que reemplaza la de 1967; teníamos, al fin una constitución que defendía y resguardaba la democracia por la que tanto se luchó y por la que hasta ahora se continúa la lucha.

Aún con estos cambios y procesos, la frase del historiador Claudio Fuentes Armadans presenta una dura constatación retrospectiva “La dictadura cayó, pero el stronismo no se fue y sigue presente”¹⁰. Traigo a colación esta frase, puesto que a pesar de que Stroessner fue depuesto, sus prácticas dictatoriales dejaron una configuración profunda y persistente en el tejido social. Tal como indican Falabella, Fogel y Orué Pozzo (2016, pág 15), en consideración a las implicancias del “caso 108”: “La dictadura de Stroessner implementó políticas de género que reforzaban roles tradicionales y reprimían cualquier manifestación que desafiara la heteronormatividad imperante.”

En palabras mas simples la mejor forma de sobrevivir en el Paraguay Stronista era ser hombre, blanco, heterosexual, colorado y urbano, esto nos lleva a pensar en como todas estas intersecciones deben necesariamente ser observadas y pensadas para minimamente comprender el contexto dictadura/posdictadura. En tal sentido, Bourdieu (1979) nos ilustra sobre la estrecha vinculación que existe entre la identidad de una persona y su posición social y de clase.

La matriz de la masculinidad hegemónica tiene, previsiblemente, atributos binarios y distribuye arbitrariamente capacidades humanas entre “lo masculino” y “lo femenino”: “callar y soportar dolor es de hombre; hablar y mostrar fragilidad es de marica” (Perera, 2022, p.13).

¹⁰ <Aniversario del golpe: "La dictadura cayó, pero el stronismo no se fue" - Última Hora | Noticias de Paraguay y el mundo, las 24 horas. Noticias nacionales e internacionales, deportes, política. Noticias de último momento.> Recuperado en 16/02/2025.

Desde siempre en Paraguay y otros países de América Latina se buscaron maneras de ascender socialmente, como casarse con personas de “razas superiores” hasta entre familiares para mantener “la pureza”, así como también pertenecer a determinados grupos como durante el stronismo al partido Colorado. Así, entre los varones era hacerse militares o realizar el “Servicio Militar obligatorio” ya que la escuela militar era sinónimo de disciplina y hombría, el varón paraguayo amenazado por el comunismo y además por la inmoralidad necesitaba un lugar donde resguardarse pero también donde moldearse. El joven varón "necesitaba" un rito ratificadorio y fundante para su transición a la adultez, consolidando así su legítimo lugar y posición dentro de la sociedad. En tal sentido, las Fuerzas Armadas Paraguayas, como institución disciplinante de la juventud a través del Servicio Militar Obligatorio, colaboró con el imaginario en torno al soldado paraguayo como “Bravo, Fuerte, invencible, amante y defensor de su patria”, pero además, a través de prácticas coonestadas por ese imaginario, a vincular al mismo antivalores como dominancia y discriminación sexual, agresividad, explotación, desigualdad, pobreza, desprecio a personas vulnerables, obsecuencia, machismo, entre otros (ROIS, VALIENTE, YUSTE, 1992, p. 243-251).

Por otra parte, debemos analizar la “matriz” o imaginario cultural de las mujeres y lo qué sucede con la figura de la mujer y la figura de feminidad; en tal sentido, el servicio militar se encargaba de menoscabar o minusvalorar esta figura, puesto que no alcanzaba ni era acorde a la figura ideal que era el hombre. Desde la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870), la figura de la mujer ha sido construida a partir de patrones acordes al momento histórico, primero como compañera fiel de los defensores de la tierra, tal se encarna en la figura de Madame Elisa Lynch, compañera del Mariscal Francisco Solano Lopez, quién se encontraba entre las mujeres de la sociedad asuncena que se reunieron en la Catedral a donar sus joyas en 1867 para solventar la contienda. Asimismo, Elisa Lynch formó parte de las residentes, mujeres que acompañaron los desplazamientos y posterior retirada del ejército paraguayo, desde el inicio hasta el final de la guerra (1864-1870). A estas se

sumaron las destinadas, también acompañantes del ejército, pero en condición de prisioneras, por ser sus esposos o familiares considerados “traidores” al país. Ellas fueron utilizadas como mano de obra para el cultivo de alimentos principalmente. En la posguerra la figura de la mujer se transformó (de heroína adyacente a los héroes masculinos militares - o subordinada y explotada por su condición de “traidora”, a la de reconstructora del país, madre y como siempre cuidadora del territorio y de la vida, muy diferente a los hombres que debían ser “fuertes, sin ningún tipo de expresión y hasta violentos”).

En los cuarteles, Bordieu (1998, p. 50.), los hombres se someten al poder masculino y la disciplina para, además de ser sujetos de la violencia, también convertirse en agentes de violencia. Su sumisión a la autoridad masculina los obliga a responder con los mismos patrones hacia sujetos en escala supuestamente “menor” que la suya “mujeres, jóvenes LGBTI, indígenas, comunistas u otros hombres que no cumplieran el papel de masculinidad”.

En definitiva la categorización en torno de ciudadanía existe y como ya se mencionaba, hay personas que al buscar ascender socialmente se someten a ciertas esferas como pertenecer a un determinado grupo familiar, partido político, a las fuerzas armadas o entrar al Estado a través del prebendarismo. Así mismo hay por ejemplo frases del cotidiano/popular que hasta expropian de su humanidad a las personas LGBTI+ en Paraguay, como por ejemplo : “Puto ndaha’ei gente” (El hombre gay no es persona), expresión cargada de historia y simbolismos, despojando a la comunidad LGTBI+ de su humanidad, al afirmar que si sos gay no sos humano, no sos ciudadano, no sos gente, no sos nada.

La Antropóloga Brasileña Maria Elvira Diaz Benitez habla sobre la “ciudadanía sexual” en su artículo "Travestis e a Cidadania Sexual: Políticas e Práticas de Visibilidade" (2006) analizando las identidades sexuales y de género y cómo éstas se intersectan con las prácticas de ciudadanía, en su concepto explica la inclusión y exclusión de ciertos grupos dentro del imaginario nacional y cómo los deberes de

ciudadanía se distribuyen de manera desigual según la conformidad con las normas sexuales y de género dominantes.

Precisamente, en una sociedad en donde el imaginario gira en torno a roles de género categóricos, que propician la exclusión y además obligan a ciertos grupos a vivir fuera del reconocimiento que otorgan estancias y pasajes socioculturalmente relevantes y definitorios - tal como la educación secundaria y universitaria, el servicio militar, el servicio civil alternativo, el acceso al primer empleo, o la mayoría de edad. Esto implica que la invisibilización de las juventudes LGBTI+ se vuelva más profunda, y que personas de orientación sexual e identidad de género diferentes de la que propone la sociedad heteronormativa, sean considerados/as ciudadanos/as de segunda categoría, o simplemente personas que no podrán hacer ejercicio de su derecho a la ciudadanía.

De allí la relevancia de este trabajo, que busca a través del método etnográfico recopilar las percepciones de las juventudes LGBTI+ en torno a la invisibilización proveniente del Estado y la violencia sistemática que esto genera, y a partir de ello busca presentar de qué manera además estas personas reaccionan ante tales situaciones.

2.1. CONTEXTO DE LAS JUVENTUDES LGTBI+ EN PARAGUAY

La invisibilización ha sido una de las formas más persistentes de violencia ejercida por el Estado paraguayo hacia diversos sectores de la población, en particular las juventudes y las personas LGBTI+. A lo largo de la historia, la exclusión sistemática de estos grupos ha sido legitimada a través de la omisión en torno a políticas públicas y la falta de datos oficiales que permitan dimensionar sus realidades. Paraguay nunca ha incluido a las personas LGBTI+ en sus censos nacionales ni en ningún otro tipo de relevamiento poblacional, lo que ha generado una ausencia total de información sobre sus condiciones de vida. Esta omisión no solo refuerza la

exclusión estructural, sino que también profundiza el estigma y la discriminación en todos los ámbitos de la sociedad.

Hasta el momento, la única entidad estatal que registra datos sobre las personas LGBTI+ es el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), a través del Programa Nacional de Control del SIDA/ITS (PRONASIDA). Según su informe de 2022, se registraron 1.519 nuevos diagnósticos de VIH en Paraguay, de los cuales 495 se encontraban en etapas avanzadas de la enfermedad del síndrome de inmunodeficiencia adquirida o SIDA/AIDS, conforme a sus siglas en español e inglés respectivamente. Un dato alarmante es que el 52,73% de estos diagnósticos corresponden a personas de entre 20 y 34 años, prácticamente 1 persona joven de cada 2 que fue diagnosticada por primera vez, evidenciando la alta vulnerabilidad en la que se encuentran las juventudes. Además, el 32,19% de los nuevos casos se reportó en hombres que tienen sexo con hombres (HSH), 1 de cada 3 casos nuevos, mientras que en la población trans la proporción fue del 0,99%. Estos datos, aunque parciales, subrayan el impacto desproporcionado que enfrentan las juventudes LGBTI+ ante la falta de políticas de prevención y atención integral en salud.

Pero la invisibilización no significa inexistencia. Como bien lo expresó la activista Abril Portillo: “Somos minoría en ciertos espacios, como el Estado, la universidad, las empresas, los medios, pero es porque no nos permiten llegar” (Portillo, 20 de noviembre de 2024). Esta frase nos interpela y permite analizar la violencia estructural que enfrentan las juventudes LGBTI+ en Paraguay, una violencia que no solo se manifiesta en la exclusión directa, sino también en la negación de sus derechos a través de políticas de omisión y silenciamiento.

Esta realidad no es casual ni reciente. Se inscribe en una historia de represión y exclusión que se remonta a la dictadura stronista (1954-1989) y su posterior transición política. A pesar de la caída del régimen, el partido que lo sustentó, la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado), continuó en el poder, consolidando lo que la socióloga argentina Lorena Soler denominó una “*transición circular*”, es decir, un cambio político que no implicó una ruptura real con las

estructuras autoritarias del pasado:

En las postrimerías del socialismo real, y en un nuevo contexto internacional y regional, el stonismo no tenía la posibilidad ni la capacidad, después de 35 años en el poder, de reinventarse como una fuerza capaz de conducir un verdadero cambio de época (SOLER, 2014, p.74)

No fue sino hasta 2008 que el Partido Colorado perdió el control del gobierno con la victoria de Fernando Lugo y el Frente Guasu, una coalición de organizaciones sociales y partidos de izquierda. Durante su breve mandato, se impulsaron algunas de las políticas sociales más significativas de la era democrática, como la universalización y gratuidad de la salud y la educación, derechos largamente postergados. Sin embargo, la inestabilidad política y las resistencias conservadoras impidieron avances sustanciales en materia de derechos para las juventudes y la población LGBTI+.

Este capítulo abordará en detalle el contexto de las juventudes en Paraguay, poniendo énfasis en la invisibilización como una forma de violencia sistemática ejercida por el Estado, en las percepciones por parte de la sociedad. Analizaremos además cómo la falta de reconocimiento en políticas públicas y estadísticas oficiales ha perpetuado la exclusión y el estigma, reforzando las desigualdades estructurales que afectan a las juventudes, especialmente a aquellas que se identifican como LGBTI+.

2.2. INVISIBILIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LAS JUVENTUDES POR PARTE DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD

La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), actual INE (Instituto Nacional de Estadística del Paraguay) reveló a través de su “Encuesta Permanente de Hogares Continua” (EPHC) realizada en el año 2020 la situación de las juventudes en diversos espectros. La población de 15 a 29 años de edad en el

segundo trimestre del año 2020 fue de aproximadamente 1.931.000 personas: 942.000 hombres y 989.000 mujeres, lo que representa 27% de la población total de Paraguay. Alrededor de 1.255.000 jóvenes viven en áreas urbanas del país y cerca de 676.000 en áreas rurales.

Esta etnografía multisituada realizada en algunas ciudades que en su mayoría podrían considerarse rurales o periurbanas, al menos por parte de su población que no siempre se ven reflejadas o se alinean con cómo los ven las instituciones del órgano gubernamental que generalmente se encuentra dentro de las ciudades o zonas altamente urbanizadas. Al respecto esto nos mencionaba una de las entrevistadas: “yo siento que acá es campaña (Rural) y demasiada ignorancia hay y para la gente una cosa implica esto por que a veces no tienen capacidad de separar de dar un poco más de viento o progreso a algo” (CHORORI, 23 de diciembre del 2024).

La investigadora Veronica Serafini tuvo una participación en el libro titulado “Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya” del año 2016 con la coordinación de Luis Ortiz. En el capítulo que se titula “Clase, Género y Pobreza. Algunas Ideas para el debate” aborda el tejido social paraguayo en donde hace un importante énfasis en la necesidad de utilizar las categorías de “género ” y “clase ” para, por sobre todo, abordar la desigualdad en toda su amplitud. Para la autora, la pobreza como fenómeno debe ser estudiada a partir de estas dos categorías, para de esa manera comprenderla sin desconsiderar factores también preponderantes como la raza, el territorio o la lengua. Además, se cuestiona la concepción de pobreza como solamente la ausencia de bienes materiales que puedan ser satisfechos por ingresos monetarios, sino se la caracteriza también por la falta de acceso a servicios, a organismos del Estado responsables de políticas de salud y educación.

Por otro lado, Serafini, hace un énfasis importante en que la pobreza mayoritaria tiene rostro de mujer y que esto se ve más acentuado cuando se considera su

localización geográfica o identidad étnica-racial, ya que no es lo mismo una mujer urbana y rural, o una blanca, indígena y negra.

Además de Serafini, autoras como Milda Rivarola y Graziella Corvalan ya han abordado en investigaciones, las diferencias entre mujeres que habitan en regiones urbanas y rurales en el mismo libro con la coordinación de Luis Ortiz titulado "Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya" (2016). La lucha por la igualdad de género tanto en el campo como en la ciudad, ha sido una constante, eso igualmente para mujeres jóvenes LGBTI+, de acuerdo a lo que Chorori nos comentaba en relación a las dinámicas de la campaña/áreas rurales, las cuales varían entre sí y, a la par, son diferentes a la ciudad. Esto se materializa en, por ejemplo, que las zonas rurales son generalmente menos pobladas, en donde el universo de personas es reducido y esto ocasiona que la visibilidad, en vez de volverse una herramienta política, nos coloca en una situación de vulnerabilidad ya que nos expone a ataques que, en la mayoría de los casos, va más allá de la persona en cuestión y alcanza a su círculo cercano, su familia y/o amigos/as. Ya advertía Foucault (1976) que el poder disciplinario en las sociedades modernas funciona con mecanismos de control sutiles.

Estas desigualdades en torno de mujeres rurales y urbanas, también vemos reflejadas entre juventudes LGBTI+, hoy en día a través del INE (2020) sabemos que el 65% de las juventudes viven en áreas urbanas y 35% en áreas rurales. Estos datos nos llevan hacia la comprensión de que personas que pertenecen a grupos históricamente vulnerabilizados ven en la ciudad una idealización de lo que sería un espacio con mejores condiciones socio-económicas.

En tal sentido, tomo como referencia mi experiencia personal. Desde los 17 años ya me había mudado a Asunción capital, en busca de alternativas de educación superior y de mejora de mi calidad de vida, y una vez allí, considerando mis opciones y circunstancias me dispuse a salir del país y emigrar a la ciudad de Buenos Aires. Siguiendo esta perspectiva, y de acuerdo con Taylor (2004), los

espacios urbanos y modernos se vinculan estrechamente con la noción de autonomía individual y con el ideal de progreso. En un espacio geográfico mucho más amplio los mecanismos de control se ven menos fortalecidos y de esta forma el individuo permanece en un estado de seguridad o tranquilidad.

En la obra “Cuerpos desobedientes: travestismos e identidad de género” del año 2004, la autora argentina Josefina Fernandez aborda cómo las personas trans, al migrar, buscan formas de vivir y subsistir, pero también, al mismo tiempo, se exponen a nuevas formas de violencia y precarización dentro de los espacios urbanos.

A veces esta relación entre buena vida/ciudad/urbanidad/modernización lleva a grandes migraciones de colectividades, en el caso de Paraguay esta migración se direcciona y concentra en Asunción y área metropolitana (Departamento Central). La migración cuando se da por personas, como por ejemplo, las personas trans, su condición de vulnerabilidad se ve seriamente incrementada. En el caso y de acuerdo a la RedLacTrans (Red Latinoamericana de Personas Trans) solamente en el año 2022 el 54% de las personas trans en la región ha sido víctima de discriminación, intimidación o amenazas, mientras que el 46% restante ha sufrido formas más graves de violencia, incluyendo asesinatos, secuestros, golpizas, agresiones físicas, abuso sexual y detenciones ilegales (Voz de America 2023). Estas violencias se ven mucho más agudizadas en contextos de migración, ya que la violencia está presente en todos los contextos pero esta se materializa de diferente manera por las diversas circunstancias.

Figura 2.



PRESENTES ACTUALIDAD INVESTIGACIONES ESCUELA NOSOTRES APOYANOS

Aumentó la violencia hacia trans en Paraguay: la policía, principal amenaza

Según el informe “Situación de violencia hacia personas trans en el Paraguay”, en 2018 hubo 68 denuncias de violencia trans, de las cuales 2 fueron transfemicidios; 12 denuncias por discriminación y violencia policial; y 5, por violencia estatal y discriminación en las penitenciarías.

ACTUALIDAD
PARAGUAY
LGBTI+
VIOLENCIAS

24 de junio de 2019

Compartir

APOYANOS

NOTAS RELACIONADAS

- Argentina: cuatro ataques a

Noticia del medio “Agencia Presentes” del día 24 de junio del 2019.

<[Aumentó la violencia hacia trans en Paraguay: la policía, principal amenaza - Agencia Presentes](#) . Recuperado en 24/02/25>

2.3 PERCEPCIONES, INSTRUMENTALIZACIÓN Y VIOLENCIA SISTÉMICA

Cuando son realizadas investigaciones sobre la discriminación y el estigma hacia las personas LGBTI+, el hecho de no existir datos oficiales claramente dificulta la realización de un análisis completo y con base estadística, que mínimamente pretenda considerar no solamente la cuestión identitaria o de orientación de las personas LGBTI+, sino por ejemplo situaciones socioeconómicas. Se percibe la pobreza en toda investigación que no considere categorías como “género”, “raza” o “clase”. Esta omisión, sin embargo, no es intencional, hay todo un entramado de necesidades del sistema capitalista y patriarcal que permite esta necesidad de vacíos conceptuales y estadísticos.

Estas falencias conceptuales y estadísticas son históricamente apropiadas por parte de aquellos grupos invisibilizados por estas lógicas sistemáticas. Tal es el caso del concepto de género por el movimiento feminista a partir de la segunda mitad del siglo XX y la teoría queer por el movimiento LGBTI+ a partir de los años 70. En el caso paraguayo esto se da más por parte de activistas individuales pero así también por colectividades, así lo vemos reflejado en la forma en que la ciudadanía en general conoce ciertos casos sobre violencia hacia personas trans, personas que viven con VIH o de orientación sexual diversa, y es a través de informes realizados por OSC en colaboración con agencias internacionales.

Muchas veces estas organizaciones cumplen roles que deberían ser realizados por el Estado, como por ejemplo, el registro de situaciones de violencia tales como lo realizan algunas organizaciones como Aireana, que tienen un número telefónico para asistir a personas LGBTI+ en situaciones de violencia, o Casa Diversa que es un centro de asistencia y recogida de personas LGBTI+ principalmente Trans, ubicada en la ciudad de Julián Augusto Saldívar, área metropolitana de Asunción.

El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del 2023 señaló que el 65% de la población paraguaya tiene una percepción negativa de las personas TLGBIQ+, lo que se traduce en actitudes y comportamientos discriminatorios en diversos ámbitos de la vida cotidiana. Esta realidad social dificulta la implementación de políticas inclusivas y la sensibilización de la sociedad en temas de diversidad sexual y de género (REPADIS, 2020 p. 24).

La percepción negativa por parte de la sociedad paraguaya hacia las personas LGBTI+ y organizaciones de sociedad civil que aborden temáticas como feminismo, género, salud, educación sexual integral y demás, tiene diversos orígenes como ya hemos abordado en momentos anteriores de este trabajo por episodios históricos que fueron cargados con simbolismos adaptados al momento político, cultural y económico. En medio de este panorama de desprestigio no solo de las propias OSC sino también de activistas que son atacados a través de redes sociales y medios de

comunicación que en Paraguay tuvo su punto crítico a través de la promulgación de la Ley Anti Ong.

A pesar del gran aporte, protagonismo y trabajo importante de las organizaciones sin fines de lucro (OSFL) el 15 de noviembre del 2024 el Presidente de la República, Santiago Peña, promulga la ley de transparencia que fue catalogada por organizaciones de la sociedad civil como una “ley garrote” porque interpretando su estructura se percibe un cierto llamamiento al control que tiene como propósito hostigar a activistas y organizaciones que no congenian con la coyuntura política actual. De la misma manera, entidades como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Amnistía Internacional (AI) criticaron la promulgación de esta ley por considerar que atenta contra la libertad cívica y de organización de las personas y además por ir contra de los principios y garantías establecidos en nuestra constitución nacional.

Figura 3



(Ultima Hora 2025)

Además de la creación de estos mecanismos para coartar y dificultar la participación de las personas en organizaciones para luchar por sus derechos humanos vemos cómo las redes sociales son utilizadas para la instrumentalización de personas LGBTI+ mediante diversas estrategias que facilitan su exposición, vulnerabilización y eventual violencia simbólica y material por parte de un grupo reducido, los super ricos o también llamados “Big Tech”.

Con la asunción por segunda vez de Donald Trump como presidente de Estados Unidos todo el mundo se percató del papel que toman los medios de comunicación y las redes sociales en el mundo de hoy. En el capitalismo actual ya no son más los dueños de los medios de producción lo que controlan todo, sino los dueños de las redes sociales, esto se percibe a partir de la creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental de la Casa Blanca que estará liderado por el actual dueño de “X” antiguo Twitter, Elon Musk. Esta decisión no fue de la nada, es toda una estructura de las nuevas derechas globales.

La instrumentalización de las personas LGBTI+ como forma de violencia no solo ocurre a nivel nacional, sino también en el plano internacional. En medio de todas estas manifestaciones, Elon Musk dirigiendo un Departamento de Estado, y desarticulando toda plataforma de denuncia para que las personas que pertenezcan a grupos sociales históricamente vulnerabilizados denuncien casos de LGBTIfobia, racismo, clasismo, intolerancia religiosa y otros crímenes escudándose en que “todos” tienen derecho a la libertad de expresión. En medio de estas acciones que vulnerabilizan a estos grupos, le sigue otra red social muy importante que es “Facebook” que está liderado por Mark Zuckerberg dueño de META, que actualmente controla Instagram y Whatsapp; esta red social paso al igual que X de contar con toda una plataforma para denunciar casos más arriba mencionadas a permitir hoy que usuarios llamen a personas LGBTI+ como enfermas mentales (EFE 2025).

La violencia sistemática contra las personas LGBTI+ ha sido una constante a través de diversas formas, así utilizada como herramienta para perpetuar narrativas opresivas y desviar la atención del pueblo de problemas estructurales. En el contexto actual, la instrumentalización de personas LGBTI+ y el ataque hacia activistas se da en estamentos como los Congresos Nacionales, donde muchas autoridades, aunque elegidas democráticamente, en su gran mayoría no representan ni la esencia ni la voluntad del pueblo.

Un ejemplo reciente en el panorama paraguayo es el caso de la senadora Lizarella Valiente, electa por la ANR (Asociación Nacional Republicana). El 10 de julio del 2024, en una entrevista con Radio Ñandutí 1020 AM, declaró: “Tengo un mensaje de amenaza de un militante LGBTI que iba a homosexualizar a mis hijos”. Estas palabras se dieron en un contexto de graves denuncias de corrupción, como el desvío de fondos en la Municipalidad de Asunción, dirigida por su esposo Oscar Rodríguez “Nenecho”, así como un aumento en las denuncias de abuso sexual y la inclusión de grupos ultraconservadores y extremistas religiosos en espacios de incidencia del Ministerio de Educación - MEC. Esta declaración además de atacar a activistas LGBTI, buscaba también desviar la atención de verdaderos problemas que afectan al país, un claro ejemplo de cómo las personas LGBTI+ son utilizadas como chivo expiatorio en el discurso político y colocadas como culpables de ciertas crisis como el atentado hacia los “valores tradicionales” de esta forma legitimando la violencia.

La instrumentalización de las personas LGBTI+ por parte de sectores conservadores no es un fenómeno nuevo. Desde el emblemático caso de Bernardo Aranda en 1959, durante la dictadura stronista, las personas LGBTI+ han sido objeto de manipulación para desviar la atención social generando las famosas “cortinas de humo” en momentos de crisis política, económica o de derechos humanos.

René Girard (1923-2015), antropólogo y filósofo, desarrolló la teoría del chivo expiatorio en su obra con el mismo nombre (1982). Argumenta que la violencia es

inherente a las sociedades humanas y que muchas comunidades han estructurado rituales y narrativas para canalizar, evitando conflictos internos. Según Girard, el sacrificio ritual y la persecución de un "otro" (como minorías, extranjeros o disidentes) son mecanismos culturales que buscan restaurar el orden social.

Por otro lado, Marvin Harris en su libro "Cerdos, guerras y brujas" (1974), desde el materialismo cultural, sostiene que la agresividad humana tiene bases biológicas, pero que la guerra (y otras formas de violencia organizada) surgieron como producto de la evolución social en respuesta a cambios materiales, como el crecimiento poblacional y la competencia por recursos. En este sentido Harris menciona que la violencia no es un destino biológico, sino un resultado histórico y estructural, lo que permite pensar que diferentes configuraciones sociales pueden aumentar o reducir la violencia.

Siguiendo esta línea, si el patriarcado es una construcción social que ha dado lugar a formas específicas de violencia de género, también podemos argumentar que la violencia en general es un fenómeno históricamente construido y no simplemente un rasgo esencial de las sociedades. Es decir, si bien la violencia ha estado presente en todas las sociedades conocidas, su forma, intensidad y justificación varían según contextos específicos. Sociedades con estructuras más igualitarias han mostrado niveles más bajos de violencia estructural, lo que sugiere que no es una condición inherente, sino una consecuencia de ciertas dinámicas de poder y organización social.

Comprendiendo que la violencia podría darse como una construcción, la manera en la que se manifiesta claramente se ve condicionada por el contexto. En el ámbito político, las personas LGBTI+ son frecuentemente utilizadas como símbolos para reforzar agendas ideológicas. Por un lado, partidos progresistas incluyen demandas de este colectivo en sus plataformas para proyectar una imagen de modernidad y apertura, aunque muchas veces sin pregonar políticas públicas significativas. Por otro lado, sectores conservadores y fundamentalistas usan la existencia de personas LGBTI+ como un pretexto para movilizar discursos que las presentan como una

amenaza a los "valores tradicionales" que reducen a las personas LGBTI+ a herramientas discursivas, negándoles su agencia política y sus derechos legítimos. En la dimensión de agencia las juventudes LGBTI+ actúan, se reconocen y reconstruyen sentido a pesar de la adversidad: "La resiliencia no implica pasividad o resignación; por el contrario, es una forma de agencia que se expresa la capacidad de imaginar, futuros posibles y disputar, espacios de reconocimiento" (Stefoni, 2020) de esta forma a pesar de que resiliencia y agencia no son sinónimos si son procesos profundamente entrelazados.

La instrumentalización es uno de los fenómenos de mayor precariedad para las juventudes y más aún cuando busca la despolitización de luchas de las juventudes LGBTI+ al convertirlas en mercancías o símbolos vacíos que sirven a intereses externos, dejando de lado las demandas estructurales de justicia social. Como señala Fraser (2005), este fenómeno invisibiliza las desigualdades materiales y las experiencias vividas por las personas LGBTI+, especialmente aquellas en contextos marginalizados del sur global. Es imperativo abordar estas prácticas desde una perspectiva crítica, priorizando la voz y la agencia de quienes pertenecen al colectivo, y rechazando su uso como herramienta política o económica.

2.4 PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ORGANIZATIVA

El movimiento denominado "Los carapintada" surgió durante las movilizaciones entre el 22 al 25 de abril de 1996 en donde un grupo militar comandado por el General Lino Cesar Oviedo, intentó tomar el poder y quebrar el establecimiento democrático durante el gobierno del Ingeniero Juan Carlos Wasmosy. En estas manifestaciones en donde las juventudes fueron las que se posicionaron en contra de aquella afrenta a la democracia, perseveraron a pesar de la cruda represión. Este evento sería un antecedente importante de lo que en 1999 conocemos como "Marzo Paraguayo" que se daría entre el 23 al 28 de marzo. Dicho evento se enmarca en las manifestaciones surgidas a raíz del asesinato del vice-presidente de la república

electo Luis Maria Argaña, cuya autoría intelectual la ciudadanía manifestada atribuía al presidente Raul Cubas Grau y al General del Ejército Lino Oviedo. Durante el Marzo Paraguayo fallecieron nueve manifestantes, la mayoría de ellos jóvenes de entre 20 a 40 años, miembros/as de centros estudiantiles de universidades, movimientos campesinos y sindicatos e incluso ciudadanos que no estaban adscritos a ningún movimiento. En esta primera década de la nueva democracia, las juventudes ya demostraron cuán dispuestos estaban a defender sus libertades y además, a luchar por una vida digna en donde se respete la pluralidad.

Las manifestaciones de las personas LGBTI+ en Paraguay vienen más tarde, en el 2004 se llevó a cabo la primera marcha oficial de personas LGBTI+ bajo el lema “Por una sociedad paraguaya sin discriminaciones”. No obstante, existen antecedentes previos de movilización. En particular, el 10 de diciembre de 1998, un grupo de aproximadamente 20 personas, entre ellas integrantes de la organización de personas trans “Lazos” (Falabella, 2012) y otros activistas, marcharon desde la Catedral hasta la Plaza de los Desaparecidos. Este evento representó un hito significativo en la visibilización de la diversidad sexual y de género en el país.

Las marchas que se iniciaron en Asunción son acontecimientos que marcaron el inicio de la lucha por los derechos de las personas LGBTI+, principalmente liderada por juventudes, estas que primero comenzaron siendo realizadas el 28 de junio en consonancia con la fecha del “Orgullo Global”¹¹ pero a partir del año 2010 las organizaciones concordaron en realizarla el día 30 de septiembre.

Por otro lado, las juventudes también han sido protagonistas de diversas formas de organización y de luchas por derechos humanos de manera transversal, aunque no siempre la figura del joven se relaciona con su compromiso social ya que existen algunas contradicciones en torno a cómo interpretamos al sujeto joven. Muchas veces la imagen de joven se ve tergiversada dependiendo de la necesidad que la coyuntura precise, mientras de manera general se encuentra al joven como “el

¹¹ El Orgullo global se relaciona con la primera manifestación en defensa de los derechos de las personas LGBTI+ iniciada con los conocidos “Disturbios de Stonewall” en New York en el año 1969.

futuro” cuando este se toma la libertad de organizarse colectivamente, esta acción no es vista de buena manera desde una visión adultocéntrica ya que al no ser aún “sujetos completos” se tiende a pensar que son manipulables y que no se debe permitir esta situación (LACHI ; ROJAS, 2019). A pesar de estas idealizaciones y contradicciones las juventudes han demostrado que su lucha es única y necesaria para desmitificar esas ideas acerca de las juventudes como poblaciones fácilmente manipulables e instrumentalizadas y colocar como agentes reales que en medio de las crisis dejaran todo y se enfrentarán a la situación con uñas y dientes.

Las manifestaciones en el marco de “UNA NO TE CALLES” en el 2015, por parte de universitarios de la Universidad Nacional de Asunción;¹² la primavera estudiantil del mismo año, donde el movimiento secundario se manifestaba en contra de los cambios en las mallas curriculares.¹³ Las grandes manifestaciones comenzaron en febrero del 2016 con la solicitudes de organizaciones estudiantiles como UNEPY, FENAES y ONE, los y las estudiantes tomaron colegios a nivel nacional, sufriendo muchos represión violenta¹⁴, lo que motivó, entre otras razones, la exigencia conjunta de que la Ministra de Educación, Marta Lafuente, renunciara, lo que se concretó el 4 de mayo.¹⁵

Asimismo, los movimiento estudiantiles no se detuvieron con esta victoria obtenida en aquel 2016, la juventud siguió siendo protagonista de diversas formas de organización y manifestaciones en temáticas transversales de derechos humanos. Cabe destacar que todas estas inestabilidades sociales y políticas sucedían en el gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) que tuvo su punto más crítico de inestabilidad política durante las manifestaciones de marzo de 2017. La causa que provocó estas protestas fueron las declaraciones del entonces Presidente Cartes sobre realizar una enmienda constitucional para habilitar la posibilidad de reelección

¹²ULTIMA HORA. [Bajo el lema "UNA no te calles" convocan a manifestación este jueves](#) <Recuperado en 25/02/2025>

¹³ ABC. [Así fue la marcha estudiantil - Nacionales - ABC Color](#) <Recuperado en 25/02/25>

¹⁴ ABC. [Demoran a estudiantes por pedir renuncia de Lafuente - Política - ABC Color](#) <Recuperado en 26/02/25>

¹⁵ ABC. [Los estudiantes tumbaron a Lafuente - Nacionales - ABC Color](#) <Recuperado en 26/02/25>

presidencial. Esto motivó a su vez la reunión de un grupo de senadores que se reunieron a puertas cerradas para aprobar la enmienda, lo que desencadenó una ola de protestas - que llevaron a la quema de parte del edificio del Congreso, y a una represión brutal posterior, donde a manos de las fuerzas del estado fue asesinado Rodrigo Quintana un joven activista del Partido Liberal (Oposición)¹⁶.

Las juventudes en Paraguay han demostrado históricamente una fuerte capacidad de movilización y acción política, aunque en gran medida su participación se ha desarrollado por fuera de las estructuras tradicionales del Estado y los partidos políticos ya que si bien existen espacios de incidencia juvenil en ámbitos estudiantiles, sindicales, partidarios y ciudadanos, estos no siempre encuentran canales institucionales de representación. Más todavía en los espacios de poder formal, las juventudes suelen ser cooptadas por estructuras que los encuadran dentro de dinámicas clientelares, limitando su autonomía y su capacidad de transformación.

Un fenómeno muy evidente en el ámbito político paraguayo es la existencia de juventudes "dirigidas", que son estructuras juveniles dentro de los partidos tradicionales que responden a lógicas de subordinación y control. Lejos de ser espacios de debate y construcción de agendas propias, estas juventudes partidarias funcionan como extensiones de las cúpulas, replicando discursos y estrategias sin realmente desafiar el sistema. En este contexto, las reivindicaciones de sectores históricamente excluidos, como las juventudes LGBTI+, suelen estar ausentes o son activamente silenciadas. El caso de Rodrigo Quintana muestra cómo las juventudes en Paraguay son reivindicadas selectivamente: un símbolo de lucha cuando se trata de denunciar la represión, pero a la vez una víctima descartable dentro de los juegos de poder. Su muerte se convirtió en símbolo de la resistencia juvenil ante el autoritarismo, pero, al mismo tiempo, reveló la fragilidad de las juventudes dentro del

¹⁶ BBC. Un muerto y el Congreso de Paraguay incendiado en disturbios por avance de polémico proyecto para la reelección presidencial.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39462390> <Accedido en 26/02/25>

sistema político. Somos instrumentalizados en discursos de lucha y resistencia, pero sin una verdadera transformación en la estructura para nuestra participación.

Las juventudes LGBTI+, permanecemos invisibilizadas en espacios de representación política, a pesar de nuestra activa participación en movilizaciones ciudadanas y en luchas por los derechos humanos¹⁷. Esta exclusión no es accidental, sino es una estrategia más amplia de los partidos y del Estado para evitar confrontar la estructura conservadora en Paraguay.

En este escenario, las juventudes diversas, estudiantil, trabajadora y ciudadana, encontramos en la calle, en el activismo digital y en las redes de solidaridad comunitaria sus principales formas de organización y resistencia. Aunque históricamente marginadas de espacios de decisión, nuestra incidencia en los movimientos sociales y en la presión política es innegable. Sin embargo, la instrumentalización de nuestras luchas, represión y la falta de canales efectivos de representación siguen siendo obstáculos que impiden que las juventudes logremos una transformación estructural en el país.

3. ¿JUVENTUDES EL FUTURO O EL PRESENTE PRECARIZADO?

En el capítulo anterior abordamos la situación de las juventudes, así como también su rol protagónico en la construcción de una sociedad inclusiva que no excluya a ciertas poblaciones sino más bien las considere para el fortalecimiento de nuestras democracias y que de esa forma los derechos humanos sean plenos para todas las personas sin distinción.

Las juventudes al ser agentes activos de la sociedad somos más propensos a la violencia principalmente sistemática directa e indirecta. Para comprender las violencias en toda su amplitud deberemos analizar las diferentes dimensiones que interactúan entre sí, como el género, la raza y la clase, ya que nos ayudan a

¹⁷ [Comunidad LGTB en Paraguay: rezagados en derechos y víctimas de discriminación - Nacionales - ABC Color](#) <Accedido en 26/02/25>

entender mejor los hechos de violencia que enfrentan poblaciones vulnerabilizadas (como mujeres, personas afrodescendientes, indígenas y LGBTI+). Estas violencias no son hechos aislados, sino que reflejan todo un sistema de opresión, sometimiento y coacción (CRENSHAW, 1989).

Durante la asamblea constituyente del año 1992, después de la caída de la dictadura stronista, se propuso un artículo muy importante por sobre todo para abordar la situación de las personas LGBTI+ y disidencias, es el N°46 llamado “De la igualdad de las personas” que menciona: *“Todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones. El Estado removerá los obstáculos e impedirá los factores que las mantengan o las propicien. Las protecciones que se establezcan sobre desigualdades injustas no serán consideradas como factores discriminatorios sino igualitarios”*. Aunque en ese momento no habrá tenido referencia o alusión a las personas LGBTI+, como persona lo considero muy importante desde cualquier perspectiva y más aún siendo parte de una población históricamente vulnerabilizada y excluida.

Cualquiera puede asumir, teniendo en cuenta el marco jurídico, que la igualdad, de hecho y de derecho entre las personas, es más o menos una realidad lograda en Paraguay, pero esto no es así. Ya han pasado 33 años de la sanción de la Constitución Nacional y 36 de la caída de la dictadura stronista y observamos que son mínimos los avances por parte del Estado para lograr la igualdad de derechos entre personas LGBTI+ y otras personas.

La primera manifestación sobre memoria y por consiguiente en pos de los derechos humanos de las personas LGBTI+ se realizó para el informe de Derechos Humanos de la CODEHUPY (Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay) en el año 1999, tan solo 7 años después de la sanción de la Constitución. En ese entonces la organización que impulsó este aporte fue el GAG (Grupo de acción Gay-lésbico). Esta recopilación de información estaba más que todo conformada por recortes periodísticos, entrevistas de víctimas y allegados a los casos emblemáticos de

persecución hacia personas LGBTI+ durante la dictadura stronista que fueron el Caso Aranda (1959) y Palmieri (1982).

No es que las personas LGBTI+ seamos vulnerables sino que hemos sido históricamente vulnerabilizadas por el estado, 25 años después del primer informe de derechos humanos en Paraguay, los avances más significativos de los derechos de personas trans, lesbianas, gais y bisexuales (TLGB) tienen que ver mucho con las resistencias creativas de las organizaciones y poco con el Estado (GAG-L, 2020, p. 75).¹⁸

Johan Glatun, sociólogo noruego en su libro “La teoría de la violencia estructural” (1971) ya decía que el daño a las necesidades o derechos humanos básico sucedía a partir de estructuras sociales. Hoy en Paraguay la mayoría de las juventudes de entre 18 a 25 años son los que menos trabajan o que si trabajan tienen trabajos informales según datos del censo del 2021 (EPHC), esto sumado a la intensa migración desde el campo a la ciudad y la falta de infraestructura en las ciudades principalmente la capital Asunción que es hacia donde mayoritariamente se migra, donde hoy encontramos problemas para acceder a vivienda, falta de transporte público, deficiencia de servicios básicos, falta de espacios de recreación y tantas otras falencias que convierten la vida de la ciudadanía en general pero principalmente de las juventudes en un verdadero reto para sobrevivir en medio de la extrema precarización.

En el capítulo que sigue explicaré cómo las ciudades en las que realice el trabajo etnográfico y las entrevistas, tienen estructuras y normas sociales que de alguna forma definen a las personas y además las coaccionan a definirse o comportarse de determinada manera. Además cada población en su diversidad aporta perspectivas variadas acerca de “grupos sociales diferenciados”, a partir de una visión etnocéntrica y muchas veces de subalternización.

¹⁸ <Resistir es crear – Derechos Humanos Paraguay 2020> Recuperado: 3/02/2025.

3.1 MARISCAL ESTIGARRIBIA.

Mapa 1



En esta ciudad permanecí por aproximadamente 10 días, en donde tuve la oportunidad de observar las dinámicas sociales y la convivencia entre distintas comunidades, entre ellas, los llamados paraguayos, indígenas, menonitas y fuerzas armadas¹⁹. Fue difícil, en un primer momento, hacer contacto con personas LGBTI+ en el entorno ya que al ser una ciudad pequeña, se vuelve un universo ultra diminuto en donde prácticamente todas las personas se conocen y el ser una persona LGBTI+ públicamente o fuera del closet es prácticamente exponerse a muchos tipos de exclusión y de violencia.

Entre los contactos que previamente había hecho y la utilización de métodos poco convencionales, como aplicaciones de citas como Grindr o Tinder en donde pude ampliar mi radar y dar con más personas, uno de esos encuentros me hizo encontrar a “Puku”,²⁰ un chico de 25 años, gay e indígena guaraní que accedió a que le realizara la entrevista, nos encontramos en la quinta de un conocido sociólogo que reside en la ciudad La entrevista que duro poco mas de 20 minutos, trajo mucha información valiosa no solo para este trabajo sino para mi comprensión acerca de

¹⁹ En la región del Chaco los indígenas no se autodenominan como paraguayos y así también los menonitas, entonces considero como ellas/os se autodenominan y cuando se refieren a un paraguayo/a hacen alusión a personas que vienen de la capital (Asunción) o de la región oriental en general.

²⁰ Puku en Lengua Guaraní significa largo o alto.

las vivencias de un chico gay, indígena en una pequeña ciudad alejada de las grandes urbes.

Cuando le pregunté acerca de cómo percibía la discriminación por parte de sus pares indígenas o de los no indígenas, menonitas, los latinos / paraguayos, me quedé sorprendido, no esperaba su respuesta. El mismo señaló que: “Yo siento más discriminación de los paraguayos que de los indígenas, entre los indígenas no dicen nada pero los paraguayos me ven en la calle o en un lugar público y me dicen cosas, hasta a veces quieren pegarme”. Esta frase nos plantea la siguiente pregunta ¿será que en las comunidades indígenas hay más tolerancia o simplemente menos homofobia?

A lo largo de la historia paraguaya o teniendo como punto inicial la fundación de Asunción en el actual territorio paraguayo, allá por mediados del siglo XVI, la invasión de América por parte de los europeos marcó un comienzo de hostilidades para la conquista, por parte de los europeos, y la defensa por la vida y el territorio por parte de los indígenas, que sigue hasta nuestros tiempos actuales. Las personas indígenas aún siguen luchando por sobrevivir en su propia tierra cada vez más destruida por las nuevas formas de neocolonialismo, extractivismo y destrucción de los biomas a lo largo del territorio paraguayo, americano y el mundo.

En medio de estas situaciones que afectan distintos territorios en todo el mundo, más que todos los del sur global, podemos a la par observar la convivencia en donde una jerarquía se forma y se establece naturalizando las relaciones sociales en estos espacios. A poco más de 80 kilómetros se encuentra la capital del Departamento de Boquerón, la ciudad de Filadelfia, que en muchas ocasiones ya fue catalogada como la ciudad más desigual del Paraguay. Esta ciudad se estructura en barrios, como la mayoría de las urbes en territorio nacional; en el caso de Filadelfia, encontramos las comunidades indígenas y los barrios donde viven las personas indígenas que se diferencian abismalmente de los barrios donde residen los menonitas y sus descendientes. La clara diferencia se puede notar a partir de cómo

son los barrios indígenas, donde hay falta de servicios básicos, sin caminos de todo tiempo y que además, trabajan en fábricas, empresas o haciendas menonitas, muchas veces siendo explotados/as y cobrando salarios que apenas alcanzan el mínimo o que puedan cubrir los gastos básicos.

La extrema pobreza en la que está inmersa gran parte de la población indígena, no es una característica exclusiva de ellas, también las personas que migran desde la Región Oriental hasta el Chaco buscando oportunidades de trabajo sufren de explotación y pobreza (CANOVA, 2023). En el trabajo, te rechazan por tu forma de expresarte o caminar. Te dicen: 'No podés trabajar acá porque caminás así o hablás raro.'" (Puku, 10 de enero del 2025)

El Chaco desde siempre fue tomado por la perspectiva de personas que han sido participes en investigaciones en territorio ya tales como Canova o Metraux donde comentaban acerca de la idea de Chaco como región inhóspita, hostil que no es para las personas foráneas (personas no indígenas o menonitas que se asentaron a partir del siglo XX). El simple hecho de poner en entredicho que es un territorio hostil, esto se materializa en la exclusión de ciertos grupos tales como las juventudes LGBTI, las mujeres más que todo indígenas y migrantes.

Históricamente las personas indígenas han sido consideradas como mano de obra barata, que son contratados para realizar labores temporales, aunque esto parezca un avance, en realidad no es así, de hecho la precariedad laboral es una constante y son despedidos sin tener en cuenta la legislación de trabajo, y esto se ve totalmente normalizado principalmente en las regiones urbanas del Chaco del eje Neuland - Filadelfia - Loma Plata.

3.2 CONCEPCIÓN.

Mapa 2



En esta ciudad del norte del país, me quedé durante 4 días en la casa de una de las personas entrevistadas, en el barrio Inmaculada y en esa experiencia pude percibir ciertas situaciones. Ya que pude tener la oportunidad de vivenciar el cotidiano de una persona de clase media-baja en las periferias de Concepción, en donde pude observar mucho de lo que constituye principalmente las relaciones con la familia, que son las que generalmente las personas LGBTI+ quebramos, en principio, cuando nos vamos asumiendo.

El barrio donde vivía la persona que yo había conocido hace ya mucho tiempo en el activismo y que se ha vuelto un amigo mío muy querido, además de permitirme vivenciar su vida hogareña, también me permitió sumergirme en ese territorio popular específico, el ambiente donde mi amigo atravesaba muchas de las situaciones. Cuando él me contó lo que ocurría dentro del barrio, como por ejemplo la circulación de sustancias ilícitas y la prostitucion femenina, y también masculina, esto me hizo reflexionar sobre las numerosas dinámicas y situaciones donde las personas LGBTI+ somos forzadas a convivir con otras situaciones adversas y complejas, tal como son el microtráfico barrial y la prostitución juvenil.

Sayju²¹ denominaremos a esta persona, a partir de ahora para identificarla mejor. Sayju comentaba que era bien difícil, no solo en cuestiones de orientación e

²¹ Sa'yju en Lengua Guaraní significa "amarillo"

identidad vivir en una zona rural de una ciudad, que para sus propios pobladores no era considerada una gran ciudad “Y si no tenés dinero, o ¿sea que si sos gay, tenés VIH y sos pobre, te bajan más todavía tu nivel” (Sayju, 23 de diciembre del 2024).

Claramente por ser las ciudades rurales más pequeñas, el universo se ve reducido y de esa forma muchas de las personas se conocen entre sí y más aún entre personas LGBTI+ que deciden salir del armario y vivir más “libremente” por así decirlo. Pero no todas las personas tienden a hacer visible las intersecciones que les atraviesan como el hecho de vivir con VIH, que históricamente ha sido asociado a las personas LGBTI+ y más aún a los hombres gays y mujeres trans. En medio de este contexto, muchas de las personas que reciben diagnósticos de VIH+ son forzadas a migrar para no atravesar situaciones de discriminación y al estigma imperante en las regiones rurales o apartadas de los centros urbanos.

Muchas veces estas migraciones no son a ciudades o centros urbanos importantes donde a veces creemos que la calidad en salud mejora, muchas veces existen migraciones internas en las regiones o departamentos en el caso de Paraguay, por ejemplo personas en ciudades del interior del Departamento de Caaguazú van al centro de referencia que es Coronel Oviedo, o en el caso de las personas que residen en Villarrica, capital del Departamento de Guairá, migran hacia Coronel Oviedo para recibir mejor tratamiento aunque esto no siempre es así.

María Amelia Viteri, una antropóloga ecuatoriana, en su Libro: "Desbordes: Translating Racial, Ethnic, Sexual, and Gender Identities across the Americas" (2014), examina cómo las personas LGBTI+ migrantes enfrentan discriminación múltiple debido a su identidad de género, orientación sexual, origen racial o estatus migratorio. De acuerdo al planteamiento de Viteri, no es lo mismo un hombre gay cis que migra que una mujer u hombre trans migrando.

Muchas son las violencias que las personas LGBTI+, principalmente las que viven con VIH deben atravesar a lo largo de su vida, las personas en esta situación tienen

doble armario del cual salir, y pues hay varias situaciones que nos llevarán a preferir el anonimato que la exposición y este anonimato nos permite mantenernos al margen y de esa forma encajar en algunas esferas tales como el trabajo.

Y yo creo que estamos un poco mal. Porque yo me había postulado para un puesto de trabajo donde me pidieron que me hiciera mi prueba de VIH. O sea que en lo laboral al menos también es que está muy mal. Porque no se regulariza o no se verifica o no se controla. Acá hay una empresa muy grande y muy importante para el Paraguay porque es el mayor distribuidor de carne. Y que sigue teniendo en su política que se hagan pruebas de HIV antes de empezar a trabajar en esa empresa. Entonces, como que en ese lado no hay derecho para nosotros, sea, de que hay una ley que es la 3940, pero de que no se pone como que a regularizar o a controlar si realmente las empresas están cumpliendo o incumpliendo con esa ley. (Sayju, 23 de diciembre del 2024).

En Paraguay no contamos con una ley contra toda forma de discriminación, eso coloca en situación de vulnerabilidad extrema no solamente a las personas LGBTI+ sino también a mujeres, indígenas, negras, con discapacidad y otras poblaciones clave que han sido históricamente vulnerabilizadas por el estado. En el año 2009 fue promulgada la Ley N° 3.940 *“Que establece derechos, obligaciones y medidas preventivas con relación a los efectos producidos por el virus de inmunodeficiencia humana (vih) y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida)”* para ese entonces se convirtió en un hito por los derechos de las personas afectadas por la epidemia de VIH.

Estas leyes y como la recientemente aprobada N° 6,940/22, promulgada en 2022, tiene como objetivo prevenir y sancionar actos de racismo y discriminación, enfocándose especialmente en proteger los derechos de las personas afrodescendientes son caminos allanados en la búsqueda por mejorar la calidad de vida de estas personas, además estos pequeños pasos aunque tímidos pero bastante importantes nos acercan más hasta la muy anhelada *“Ley contra toda forma de discriminación”*.

En medio de todos estos avances como se menciona, aún existen grandes vacíos de protección de las personas LGBTI; por ejemplo, en ninguna ley o en la propia constitución existen normas relativas al reconocimiento de la identidad de género u orientación sexual. A pesar de que todos los países vecinos como Argentina, Brasil y Bolivia y con sus casi vecinos, Uruguay y Chile, cuentan con legislación avanzada de protección de las personas LGBTI+ o leyes contra toda forma de discriminación.

3.3 SAN ESTANISLAO

Mapa 3



Escribir sobre juventudes LGBTI+ es también escribir desde un lugar, desde historias que atraviesan el cuerpo, el territorio y la memoria. No es solo un ejercicio académico ni un distanciamiento neutral, sino un posicionamiento que reconoce que la persona que narra y analiza también fue moldeada por estructuras que estudia. San Estanislao, mi ciudad natal, no es solamente punto geográfico desde donde observo, sino un espacio que ha configurado experiencias, resiliencias y silencios que dialogan con vidas de juventudes LGBTI+ en el país.

Este subcapítulo no es una biografía, pero tampoco pretende ocultar la función de quien escribe. Más que relatar historias personales, busca situar el análisis en una perspectiva en que experiencias individuales y colectivas de juventudes LGBTI+ se entrelazan en contextos de exclusión estructural. Desde mi trayectoria en la

investigación y el activismo, y a partir de este trabajo de campo en mi propia comunidad, exploraremos cómo la discriminación se territorializa, cómo se inscriben las ausencias en la política estatal y cómo las resiliencias emergen en márgenes de lo visible.

San Estanislao, como tantas otras ciudades del interior, es un universo de las tensiones más amplias entre visibilidad e invisibilización, entre reconocimiento y negación. En este espacio, las juventudes LGBTI+ no solo enfrentan violencias por parte del estado y la sociedad, sino que también crean formas de existir, de articularse y de desafiar la narrativa que nos condena al silencio.

Esta ciudad, de poco más de cien mil habitantes, es considerada relativamente una ciudad grande en donde, no obstante a pesar de ser en tamaño bastante poblada, la mayoría de su población, al menos en el casco urbano se conoce entre sí o por lo menos se identifica al menos de vista, esto ocasiona que, por ejemplo, las juventudes LGBTI+ no pasen de manera desapercibida.

Como se menciona respecto a la mayoría de las ciudades, el contexto de tener áreas muy urbanizadas pero en un contexto y una cultura rural, no solamente por el paisajismo, sino por la propia percepción de las personas, hace que el control que se ejerce hacia las personas LGBTI+ se vuelque en muchas ocasiones de manera violenta hacia estas personas ya que al reducirse el espacio se vuelve sencillo la exposición a ciertas circunstancias tales como “salir del closet” sin el consentimiento de la persona, o sufrir estigma y discriminación por ciertas expresiones y manifestaciones que personas LGBTI+ hacen, y no son acordes a la moral territorial que existe.

De acuerdo con Stuart Hall en su libro “Identidad Cultural y Diáspora” (1990) la identidad no es algo innato ni estable, sino que se construye social y discursivamente; además el autor propone que la identidad debe entenderse en términos de “posición”, en lugar de “esencia”. Es decir, la identidad no es algo que simplemente es, sino algo que se construye en relación con otros. Con esta afirmación, podríamos percibir que el hecho de que las personas tengan identidades

que de alguna forma quiebran con lo establecido socialmente, como el de las personas LGBTI, y particularmente el caso específicamente de las personas trans o no binarias, estas identidades son contrastadas con el parámetro y, muchas veces, obligadas coercitivamente y hasta de forma violenta a actuar y “ser” conforme al mismo, o a sufrir la desaprobación y castigo social permanente por no hacerlo. Entretanto, las personas cisgéneros, masculinizadas y con expresiones de género más amoldadas a los estándares tienden a pasar más desapercibidos en este tipo de contextos.

Ahondando en mi experiencia, como adolescente y los impactos, cuyos efectos posteriores hasta hoy en día los siento, parto de la necesidad y la libertad de contar que en mi época escolar, las redes sociales digitales no tenían la misma presencia y alcance que hoy, especialmente en zonas rurales, donde el acceso a internet era limitado, como muchos otros recursos. Aun así, estudiaba en un colegio de élite, donde algunos compañeros ya contaban con teléfonos inteligentes. Recuerdo que, en el séptimo grado, un compañero trajo un celular con cámara frontal, algo muy novedoso en ese momento, lo que impulsó el uso de Facebook y otras redes como forma de expresión personal. A pesar de que hoy, en una época donde el uso de las redes sociales es prácticamente - y principalmente - inherente a la juventud, en aquel momento y en ese contexto el tener celular, y por consiguiente una red social donde puedas compartir tus actividades, te favorecía y daba un status social diferente o superior, pero, como todo en la vida tiene doble filo, a la par, podíamos percibir que al ser el centro de mucha atención y encontrarte en exposición y en la mira, quién las utilizaba era más propenso a atravesar algunas situaciones. Un episodio bastante violento que aconteció en mis primeras incursiones utilizando Facebook sucedió al crear una cuenta donde fui víctima de ciberacoso, pues invadieron esta cuenta, compartieron información sin mi consentimiento y la distorsionaron. Este episodio fue un punto de quiebre que profundizó mi introversión y la internalización de la homofobia, una constante en ese entorno. La exclusión social, la falta de empatía de mis padres, docentes y compañeros fueron factores determinantes para moldear mi actitud y personalidad, que se fueron, por así decirlo,

fragmentando aunque por otro lado me permitió tener un crecimiento paralelo y un posterior compromiso con el activismo en defensa de los derechos humanos de las adolescencias, juventudes y personas LGBTI+.

Recuerdo que el acoso por parte de mis compañeros varones y también mujeres se daba de manera cotidiana y se volvía cada vez más insostenible con innumerables momentos donde tenía pensamientos suicidas, de escape y de cansancio extremo. A nivel global el bullying aún es una constante y más agravado hacia las personas LGBTI+ a pesar de que en Paraguay contamos con la ley N° 4.633/2012 que “Establece medidas contra el acoso escolar en instituciones públicas, privadas o privadas subvencionadas por el Estado” y la Ley N° 7018/2022 sobre Salud Mental en la cual se establece formas de protección - limitadas ciertamente en su alcance - hacia las adolescencias y juventudes víctimas de acoso escolar.

Las adolescencias LGBTI+ siempre existimos, aunque estemos invisibilizadas y más aún en pequeños poblados que hasta hoy generalmente son muy conservadores. Cuando nos ponemos a profundizar en las intersecciones de las adolescencias LGBTI+ y hablamos de los gay y lesbianas, en nuestras sociedades occidentales o al menos en las más conservadoras, como es el caso de Paraguay²² (ver. Rivarola, 2016), al cumplir ciertos criterios que no incomoden a las personas ya puedes sobrellevar una vida “normal”. Es fácil imaginar cuáles podrían ser esos criterios, como por ejemplo, para los gays, si se mantiene la masculinidad, comportamientos, vestimentas y formas de expresión, no existe problema.

²² La caracterización del Paraguay como una sociedad conservadora - en términos políticos y sociales - y con gobiernos conservadores - casi en su mayoría colorados - es de bastante consenso (RIVAROLA, 2016) (IBARROLA, CERNA VILLAGRA, 2020).

3.4 SAN LORENZO

Mapa 4



A esta ciudad le dicen “Sanlo”, de manera abreviada; así también se la conoce como la “Ciudad Universitaria” por ser sede del Campus de la Universidad Nacional de Asunción - UNA. Es una de las ciudades más grandes del país, y por ello también la elegí como territorio para realizar mi trabajo de campo. De este lugar tengo bastantes recuerdos, ya que es la ciudad donde residían mis abuelos paternos, pero además de eso, tengo un recuerdo que creo yo es importante para este trabajo. En la esquina de la imponente catedral gótica que tiene San Lorenzo, cuando tenía 12 o 13 años, fue la primera vez que vi unas travestis realizando su rutina de espera propia de su trabajo sexual; además fue en esta ciudad donde conocí el “Cruising” muy típico en la famosa Ciclovía que tiene espacios verdes y una hermosa laguna alimentada por el Arroyo San Lorenzo.

Laud Humphreys, en su libro "Tearoom Trade: Impersonal Sex in Public Places" (1970), habla sobre las dinámicas existentes en torno al sexo casual anónimo, en lugares públicos o de esparcimiento, y revela la doble moral de la sociedad, ya que su estudio demostró que la homofobia y la represión, forzaban a muchos hombres a vivir su sexualidad de manera oculta; asimismo, demostró cómo la hipocresía de una

sociedad castigaba las prácticas, y a la par, hacia caso omiso sobre el deseo homosexual de muchos de los hombres “machos”, puesto que muchos hombres que participan de estas prácticas no se consideran a si mismos homosexuales o bisexuales.

Recuerdo que en el año 2016, con 17 años, haber participado de sexo anónimo en la Ciclovía de San Lorenzo, lo que en ese momento paso como algo desapercibido. Hoy mi memoria enciende aquellas imagenes sobre hombres de todo tipo, diferentes identidades, incluyendo a policías, teniendo sexo, Esto era un fuerte fetiche para muchos de los que estabamos ahí, ya que esa relacion del policia con el hombre “macho”, dominador y fortachon, genera excitación en muchas personas. En esa experiencia también reconocí a un “padre de familia” conocido, con quien en alguna ocasión llegué a compartir encuentros sociales con mi familia.

En este caso donde, los hombres gays, en su mayoría, pero también incluimos a las personas bisexuales y transexuales masculinas, somos obligadas a que nuestro sexo, al ser satanizado, deriva a que busquemos espacios en donde podamos disfrutarlo, pero con ciertas pautas y teniendo como característica principal el anonimato y el silencio como ya anunciaba Humphreys (1970.), puesto que no podíamos contar o asumir que eramos gays, o que teniamos sexo, o que lo haciamos en lugares públicos ya que esto era y es aún considerado “inmoral”

Estamos en total abandono, y eso hace que estemos en vulnerabilidad. Los derechos humanos tienen que ser protegidos por quienes legislan, quienes están en el poder para lograr que nosotros podamos acceder a todos los derechos humanos básicos que tenemos (*Ocósito, 07 de octubre del 2024*)

Lo que Ocósito menciona sobre el total abandono en materia de derechos humanos de la comunidad LGBTI+, no se da solo en esta ciudad, sino que el contexto para las personas LGBTI+ es desfavorable en todo el territorio nacional. La relación entre las prácticas del *cruising* y la vulneración de derechos humanos se materializa

específicamente en cómo estas personas afines a esta práctica se colocan en situaciones en donde se exponen a ciertas ITS (Infecciones de Transmisión sexual), en un contexto donde no se cuenta una plena educación sexual integral y además, donde la prevalencia del VIH, por ejemplo en personas de entre 15 a 49 años, es de las más altas en el país y en la región latinoamericana según el informe global de ONUSIDA (2024)²³. Como ya fue mencionado, no es que seamos personas vulnerables sino vulnerabilizadas por el Estado, que nos niega derechos básicos como la salud. Desde la instauración del Programa Nacional de VIH en el IMT (Instituto de Medicina Tropical), se han denunciado muchos casos de discriminación y estigmatización. El estigma es alimentado en diversas ocasiones por relacionar a las personas con ciertos actos, tales como se da en torno a las personas LGBTI con la promiscuidad, con la utilización de drogas y otras prácticas consideradas de “riesgo”.

El Hospital General de San Lorenzo cuenta con un espacio de “Atención especializada en adolescencias y juventudes”; otros hospitales a nivel regional también cuentan con este espacio; en ese sentido se puede decir que existen ciertos avances en materia de salud, como la resolución del MSPyBS que obliga a respetar y utilizar el nombre social de las personas trans, así como campañas de prevención realizadas en conjunto por el citado ministerio y de organizaciones de la sociedad civil. Aunque estos pequeños esfuerzos son bastante significativos, aún son muy precarios en el contexto de las juventudes LGBTI+, dado que no tienen suficiente alcance, cobertura y difusión, y siendo que éstas personas que atraviesan situaciones extremas y de vulneración sistemática de sus derechos humanos, por el hecho de tener padecer varias intersecciones - de clase, género e identificación étnica o racial.

²³ <[FICHA INFORMATIVA 2024 Estadísticas globais sobre HIV Pessoas que vivem com HIV Pessoas que vivem com HIV e terapia antirretrov](#)> Recuperado en 11/03/2025.

3.5 ENCARNACIÓN

Mapa 5



Conocida como la “Perla del Sur”, esta ciudad turística de Paraguay ha experimentado una transformación significativa tras la construcción de la represa binacional Yacyretá (Argentina-Paraguay), que provocó la inundación de parte de su territorio. Gracias a las nuevas obras de infraestructura, la ciudad ha desarrollado un encanto particular. Su extensa avenida costanera, que se extiende en gran parte sobre el río Paraná, cuenta con tres playas que se han convertido en un atractivo clave para el turismo interno. Durante el carnaval y el verano, la ciudad recibe una gran afluencia de visitantes, tanto nacionales como extranjeros. Ese encanto, por otro lado, se ve difuso o inaccesible para las personas LGBTI, quienes no podemos tomarnos vacaciones en cualquier lugar y Encarnación es una de esas ciudades donde todo se ve complicado por diversas razones.

En el 2019, la ciudad se vio envuelta en una controversia luego de que el Concejal municipal Pablo Novosad haya presentado un proyecto en donde se declaraba a la ciudad como “Provida” y “Profamilia”, lo que dividió de alguna forma las críticas a favor y en contra de este proyecto y postura. Un cartel, con la inscripción de “Bienvenidos a Encarnación”. Ciudad Pro Vida y Pro familia. Resolución 382/2017” fue ubicado en una de las rotondas y entradas a la avenida Costanera y con acceso otras vías principales de la ciudad, para que toda la gente que ingrese por ese camino, viniendo de Asunción u otras ciudades de más al norte, pudieran verlo. Este

cartel fue rápidamente criticado por organizaciones de la sociedad civil organizada, principalmente de personas LGBTI+, que al día siguiente de la instalación del cartel ya se congregaron frente al mismo, colocando afiches encima y realizando un besatón público. En la red social "X" un usuario denominado @PutedelSur comentaba lo siguiente:

La resolución 382/17 que declara a la ciudad de Encarnación como "pro vida pro familia" es INCONSTITUCIONAL. Basta de enmascarar su odio. [#EstamosUnides](#)
[#NoDiscriminesEnc](#)

Esta publicación, que incluía imágenes de personas LGBTI besándose frente al cartel, demuestra como toda violencia, a pesar de su gran alcance y repercusión, recibe una respuesta igual de fuerte con mucha carga simbólica.

Fotografía 1



Fuente: [Protestaron a los besos contra el cartel "provida" y "profamilia" de Encarnación - La Voz de Misiones](#)

Estos intentos por parte de los gobiernos locales que intentan crear estrategias para invisibilizar - o reprimir - más a las personas LGBTI+, y de esa forma deslindarse de la obligación y rol de garantía de derechos humanos que deben tener las autoridades e instituciones públicas, reproduce además lo que el Estado nacional

propicia, genera no solo repudio por parte de las personas sino que también ocasiona que estas generen modelos y espacios para resistir a estos atentados a la libertad y libre manifestación de la identidad personal.

Vale la pena, en este apartado, comentar acerca de la experiencia de la organización “Presencia Joven” que nació en el año 2009, a partir de una colaboración entre el Ministerio de Salud, la Facultad de Medicina de la UNI (Universidad Nacional de Itapúa) y el UNFPA, que fomentaron el establecimiento de un espacio liderado por personas jóvenes para que atendieran necesidades en torno a salud sexual y reproductiva, franja etaria de la población para la cual la incidencia de VIH y embarazos adolescentes era alta en la región.²⁴

²⁴ KUÑA ROGA (S/F) “Qué es presencia joven”.. Recuperado en 07/03/2025, disponible en: [SOBRE PRESENCIA JOVEN – Kuña Roga](#).

4. MBA'E ROJAPOTA, OJE'ERO OREHEGUI NDAHA'EIHA GENTE?

Desde siempre las personas LGBTI+, principalmente las personas trans, no binarias o intersex han tenido serios desafíos a la hora de ejercer la ciudadanía, al no ser sus identidades reconocidas propiamente por el Estado; esto perjudica enormemente su participación en diversas esferas de la sociedad. Respecto a esto, la psicóloga social y activista argentina Marlene Wayar, en su obra "Travesti: una teoría lo suficientemente buena" (2018), estudia sobre el sistema de opresión estructural que atraviesa la vida de las personas trans y estas violencias se desglosan en las siguientes: económica, educativa, sanitaria e institucional. En tal sentido, Falabella y Orué nos indican, por ejemplo, en el aspecto educativo que:

El abandono escolar forzado en etapas temprana de la vida, empuja muchas mujeres trans a la marginalidad, desde edades, muy jóvenes, encontrando en el trabajo sexual, la única vía de subsistencia económica ante la exclusión laboral Formal" (Orué; Falabella, 2017, p.30)

Todas estas violencias analizadas imposibilitan el ejercicio de ciudadanía plena de las personas trans, ya que como mecanismo de control solo perpetúan el patriarcado y la cis-heteronormatividad como normal social y "ampliamente aceptada". Las normas sociales, que son moldeadas por el imaginario en determinados momentos históricos, son importantes de considerar, puesto que las personas LGBTI+ han sido de manera sistemática excluidas de cualquier esfera social, o totalmente ignoradas por el Estado al no cumplir con las expectativas (TAYLOR, 2004). Las interseccionalidades como raza, género, condición socioeconómica y localización se ven seriamente afectadas por estas normas, ya que al intentar coartar nuestras identidades y orientaciones, nos llevan a un grado de vulnerabilización extrema dado que ciertas brechas se agudizan por ser juventudes LGBTI+. Al respecto Lelia Gonzalez, antropóloga brasileña, menciona teniendo en cuenta la experiencia de mujeres negras en Brasil, como una democracia racial perpetúa la exclusión de estas mujeres racializadas dentro de determinados espacios tales como los

movimientos sociales (1983). De esta forma refiriéndonos a las personas LGBTI+, podemos decir que estas son excluidas, no solo de los espacios de incidencia política, sino expropiadas de su derecho a ejercer su ciudadanía. Esta barrera para las personas LGBTI+ se da en base a su identidad de género, ya que esta es la expresión más visible de una persona.

En términos de meritocracia, las personas LGBTI+ rompemos con el estereotipo que la sociedad nos estipula, al percibirnos mayormente como personas enfermas, que solo son relacionadas con las drogas o infecciones de transmisión sexual como el VIH. Conceição Evaristo se hacía la pregunta ¿Por qué algunos tienen que trabajar, estudiar y sacrificarse tanto para llegar a un lugar y otros ya nacen en aquel lugar?²⁵, con esta pregunta ella cuestionaba el discurso meritocrático que aún permea en muchas sociedades latinoamericanas, discursos que además se van perfeccionando, adaptando al territorio, y se vuelven bastantes violentos y coercitivos. En palabras más simples, la meritocracia se vuelve el parámetro hegemónico para intentar justificar exclusiones históricas, puesto que esta propone la existencia de hecho de una igualdad de oportunidades para alcanzar metas de progreso personal, social y económico, cuando en realidad esto es totalmente ilusoria en el contexto paraguayo y más aún refiriéndose a las juventudes LGBTI+, donde se puede notar una diferencia enorme entre el acceso de personas trans y el de personas cisgénero en todas las áreas de trabajo, ya sean públicas o privadas. A pesar de la falta de datos estadísticos oficiales, podemos obtener ciertos datos a través de consultorías e investigaciones realizadas por parte de organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales, las cuales pueden que sirvan a futuro para generar políticas públicas eficientes que consideren y atiendan la necesidad de las personas LGBTI+ principalmente de las personas trans que son las mas vulnerabilizadas.²⁶

²⁵ Canal Curta (@canalcurta) "Episodio Conceicao Evaristo" de la serie "Lobo do Lobo e a Literatura Latino-americana". Instagram, enero del 2024 . Disponible en:

<https://www.instagram.com/reel/C1sY55NP-LP/?igsh=NG9hbTk3OTFvNmU4> . Acceso en: 13/04/25.

²⁶ Las personas trans en Paraguay dentro de la población LGBTI+ es la más marginalizada y violentada no solamente por el estado. Debido al rol protagónico de las personas Trans en la lucha por los derechos humanos en Paraguay, la Coalición de organizaciones integradas por personas

Según datos del CELADE (2022), actualmente el 27% de la población en Paraguay es joven, lo que significa que las personas de entre 15 y 29 años representan una parte significativa del país. Sin embargo, dentro de estas estadísticas, no existen datos específicos que reflejen las diferencias sociodemográficas, culturales o económicas entre grupos juveniles, como son las juventudes LGBTI, lo que invisibiliza sus realidades particulares. En medio de todas estas falencias sobre datos a partir de las intersecciones, realidades que son recolectadas a través de esta endoetnografía multisituada, así como también lo que yo he atravesado en pubertad, pubertad tardía y juventud no escapa de esta categorización. Mi adolescencia, entre los 13 y los 16 años, la pasé en un colegio católico, y al llegar a la pubertad, las situaciones de violencia y exclusión se agravaron. Esto coincidió con el desarrollo de mi corporalidad y con el fortalecimiento de mi comprensión sobre el territorio, la identidad y mi lugar en el mundo.

Materializando realidades en torno a la identidad y a las intersecciones de una persona, podríamos decir que, tanto una persona hetero, cis y blanca que vive en el centro de Asunción, tiene las mismas capacidades para determinadas acciones o trabajo que una persona gay y campesina de una compañía de la ciudad de Union de San Pedro, por ejemplo, pero la brecha de las desigualdades estructurales existentes, ocasiona que el acceso a oportunidades se vuelva inequitativo entre ambas. La filósofa afrobrasileña Djamilia Ribeiro (2019) menciona que no es una cuestión de capacidad, sino más bien de oportunidades, cuando todas las personas tienen oportunidades se puede lograr, esto se materializa en sociedades democráticas con estados sociales que garantizan con mayor alcance el ejercicio de derechos. Analizando el caso de una persona que vive en una región urbana de la capital y otra en una ciudad rural del interior del país, se evidencian brechas significativas en materia de acceso a recursos y oportunidades. Aún así, si

LGBTI+ decidió invertir la sigla y reivindicar la utilización de TLGBIQ+ que coloca la T primero de Trans en valoración por el trabajo de primera línea en la lucha de las personas trans en el país.

establecemos y focalizamos la comparación específicamente entre en dos hombres gays, podemos observar diferencias marcadas según sus contextos.

Por ejemplo, un hombre gay que vive en un barrio como Villa Morra, en Asunción, tendría acceso a mejores servicios, transporte e incluso movilidad propia. Reside en una región mejor geolocalizada, vive con sus padres, tuvo acceso a la educación, incluyendo, el aprendizaje de lenguas, y cuenta con una buena alimentación. Este hombre al recibir la propuesta de realizar el cursillo para ingresar a una carrera de ingeniería en la Universidad Nacional, tiene mucho más probabilidades de ingreso. En contraste, un hombre gay que vive en un barrio periférico como el Bañado Sur de la misma ciudad, enfrenta una realidad completamente distinta. Desde niño tuvo que trabajar, muchas veces en la calle, y muy probablemente no logró completar la secundaria, carece asimismo de acceso a una alimentación adecuada y vive en una región empobrecida con servicios básicos muy limitados.

Si a ambos se les plantea la misma pregunta sobre ingresar a la Universidad, sería evidente quién tendría mayores posibilidades de hacerlo. Esta diferencia no responde a una cuestión de capacidad, sino a una de oportunidades. Estas situaciones entre personas de la misma identidad de género y orientación sexual varía enormemente si las comparamos con la situación de mujeres cis o trans, de lesbianas, bisexuales o intersex.

Kimberlé Crenshaw, una abogada afroamericana, introdujo en 1989 el concepto de interseccionalidad, el cual menciona que las diferentes dimensiones que interactúan entre sí, como el género, la raza y la clase, nos ayudan a entender mejor los hechos de violencia que enfrentan poblaciones vulnerabilizadas (mujeres, personas afrodescendientes, indígenas y LGBTI+). Estas violencias no son hechos aislados, sino que reflejan todo un sistema de opresión, sometimiento y coacción.

Al analizar la diversidad cultural y las diferencias territoriales, podemos ver que estas dimensiones no son las únicas relevantes. Si retomamos el contexto particular de mi

experiencia y las de otras personas LGBTI+, debemos considerar los orígenes familiares y la situación económica como factores que influyen en las dinámicas de exclusión. Es crucial mencionar estas dimensiones para explicar mejor las situaciones de violencia que comienza a sufrir un niño en una ciudad del interior de un país conservador y que se va agudizando con su propio desarrollo y además al no adaptarse a las normas del imaginario social de determinados territorios. En países como Paraguay, históricamente, y aún hoy, en muchos sectores conservadores, se tiende a minimizar o justificar fenómenos como el bullying, tratándolos como simples malentendidos - o supuesta "debilidad de carácter" - de los niños o niñas que lo sufren; estas violencias son marcantes para esas personas que luego desarrollan dificultades enormes para poder desenvolverse en sociedad.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu acuñó el término "violencia simbólica" en su obra "La distinción: Criterio y bases sociales del gusto" (1979) .en donde este explica como por ejemplo las instituciones escolares al desconsiderar los saberes de clases de menor capital cultural y al privilegiar la cultura dominante, reproducen las desigualdades sociales así como también legitima una estructura dominante. Esto permite comprender como en un colegio catolico, inserto en una ciudad mediana del interior de Paraguay, un país catolico, machista y heterocispatricarcal el hecho de no tener una educación sexual integral con perspectiva de género y de derechos justificaba y prácticamente ampara la invisibilización sufrida por las disidencias sexuales y de género, al no hablarse de ello, no existe y si no existe no se debe tener consideración con ella.

5. CONCLUSIÓN:

Este trabajo fue concebido, al iniciar la carrera de Antropología, cuando me cuestioné sobre cómo la sociedad nos califica a las juventudes. Se nos considera, por ejemplo, como “inmaduras”, por no saber lo que queremos; como violentas o pérdidas cuando no actuamos de manera “correcta”; e “inexpertas”, en qué o cómo hacer, principalmente en la capacitación y participación en el mundo laboral, lo que debe ser siempre realizado con una mentoría o acompañamiento permanente de un/a adulto/a. En definitiva, nuestra sociedad considera al adultocentrismo como un fenómeno natural, y por ende es algo que ya existe como dado, como una condición natural. Esto dificulta enormemente visibilizar las formas en que las juventudes, en su gran espectro, actúan ante las adversidades, así como también quiénes son estas juventudes, porque tanto énfasis en vislumbrar sus intersecciones como ser juventudes LGBTI+, indígenas, campesinas, negras, periféricas, pobres, urbanas, rurales, etc.

Las marchas del orgullo, que comenzaron en 1970 en la ciudad de New York, y que luego se fueron replicando a lo largo del mundo, son un claro ejemplo de cómo esa necesidad de decir quienes somos es la primera forma en que la que se resiste, pero a partir de una comprensión de nuestra posición específica de sujetos/as. En el caso de las juventudes LGBTI+, al ser expropiados/as de todo tipo de identidad “válida” o “validada”, nuestra primera necesidad es mostrarnos y decir orgullosamente “Soy una persona LGBTI+”; es así como mencionamos la primera forma en que respondemos al sistema y resistimos, nos volvemos resilientes.

Por otro lado, hablamos de resiliencias en plural porque percibimos que no hay una forma específica de resistir, hay muchas y comienzan al volvernos conscientes que nuestra vida no era vista con una valoración positiva, que nuestras identidades eran juzgadas, que éramos tomados como ciudadanos de segunda, y esto llevó a que salgamos a la calle a luchar para conquistar nuestro lugar en la sociedad y para que principalmente el Estado paraguayo cumpla con su rol de benefactor de derechos

para todas las personas. “En contextos de exclusión sistemática, las juventudes despliegan estrategias que permiten dar continuidad a sus proyectos vitales, aun en condiciones de alta precariedad” (STEFONI; STANG; TAPIA, 2021, p. 15).

Asi también, esta investigación presenta y revitaliza el rol protagónico que cumplen las organizaciones de la sociedad civil (OSC) al mostrar, que gracias a sus trabajos arduos y complejos, y aún teniendo en cuenta los enormes desafíos presentes que viven las personas LGBTI+ en Paraguay, pudimos recuperar hechos históricos que hoy consolidan nuestra memoria colectiva. Esto nos ha permitido conocer los tipos de violencia que atravesamos por nuestras intersecciones, pero al mismo tiempo, intentar que el Estado reconozca que somos personas, seres humanos, ciudadanos/as. Es importante acotar que este trabajo y sus argumentos y datos, no pretende caer en una interpretación de “victimización” irredimible, sino más bien se trata de la búsqueda y esfuerzo de reconocimiento y la urgencia de que el Estado no privilegie a un determinado sector de la sociedad.

Precisamente, cuando indagamos en qué y dónde se basa y apoya ese esfuerzo por el reconocimiento, Falabella y Orué (2017) nos señalan que en contextos de expulsión institucional, las redes entre pares se transforman en espacios fundamentales para el sostenimiento de la vida ya que el cuidado colectivo y la transmisión de saberes se vuelven formas de resistir en medio de la incertidumbre (Ob. cit, p. 47).

Desde los 14 años que transito y activo en diversas organizaciones y en todas resuena la frase “Si un puñado de personas tiene derechos, no son derechos son privilegios de unos pocos”, esta frase refleja cómo el Estado paraguayo no está atendiendo las necesidades de toda su población.

Es igualmente necesario señalar que el hecho de que este trabajo tenga una perspectiva endoetnográfica al considerar mi experiencia individual y social como persona LGBTI+ para investigar la realidad de otras juventudes en diversas

ciudades del país, permite que observemos como son las dinámicas territoriales en un país como Paraguay, que a pesar de ser pequeño no es homogéneo, y que cada población con su propio territorio y con una diversidad de lenguas, razas-etnias, clases, tiene su propia identidad y por sobre todo, distintas violencias que son ejercidas, en este caso, hacia las juventudes LGBTI+ considerando las categorías antes mencionadas.

Así el trabajo concluye contribuyendo y llamando a que más estudiantes realicen investigaciones acerca de las vivencias de las personas LGBTI+, que estas sean utilizadas no solamente para comprender las situaciones sino como insumos para políticas públicas, para entender además que la diversidad enriquece un pueblo y que no debe ser pauta para tratos diferenciados sino para aprender las convivencias plenas en un mundo cada vez más globalizado y cosmopolita. Por otro lado, enaltecer el rol que cumplen las universidades que mientras más plurales sean, más enriquecen las contribuciones que se da a la sociedad en donde se encuentra inmersa, que la universidad se llene de pueblo, de campesinos, de indígenas, de negras, de putos, de maricas, de travas, de trans, de tortas, de intersex, de queers, de toda las personas LGBTI+ porque como mencionaba Lohana Berkins (*apud* Gómez, 2021, p. 4) “Cuando una travesti entra a la Universidad, le cambia la vida; pero muchas travestis dentro de la universidad, le cambian la vida a toda la sociedad”.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC. [Así fue la marcha estudiantil - Nacionales - ABC Color](#) <Recuperado en 25/02/25>

ABC. [Demoran a estudiantes por pedir renuncia de Lafuente - Política - ABC Color](#) <Recuperado en 26/02/25>

ABC. [Los estudiantes tumbaron a Lafuente - Nacionales - ABC Color](#) <Recuperado en 26/02/25>

BBC. Un muerto y el Congreso de Paraguay incendiado en disturbios por avance de polémico proyecto para la reelección presidencial.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39462390> <Accedido en 26/02/25>

BOCCIA, ALFREDO. **Diccionario Usual del Stronismo**. Asunción: Editorial Servilibro (2004).

BOURDIEU, PIERRE. **La distinción: Criterios y bases sociales del gusto**. París. Editorial Les Éditions de Minuit (1979).

BOURDIEU, PIERRE. **La dominación masculina**. Barcelona: Anagrama.(1998)

BID, UNFPA. **Informe sobre juventud en el Paraguay. Insumos para una política pública de juventud**. Asunción: BID/UNFPA (2023).

BRUST LOPEZ, DENISSE ; LOPES, CARLOS EDUARDO. **O conceito de “lugar de fala”: das possibilidades de delimitação aos riscos de esvaziamento conceitual**. Revista Psicologia Política da Associação Brasileira de Psicologia Política (2024).

CANOVA, PAOLA. **Intimididades de Frontera: Mujeres Ayoreo y Economía Sexual en el Chaco Paraguayo**. Biblos (2023)

CEPAL. **Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos**. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2261/1/S2000644_es.pdf (2000)

CÉSAR, LUCAS. **Direitos Humanos e Interculturalidade**. Editora UNIJUÍ.(2013).

CRENSHAW, KIMBERLÉ. **"Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics"**, *University of Chicago Legal Forum* (1989).

CODEHUPY. **Derechos humanos en Paraguay 2005**. CODEHUPY. Asunción (2005).

CODEHUPY. **Derechos humanos Paraguay 2020**. CODEHUPY. Asunción (2020).

DÍAZ-BENÍTEZ, M. E. **Travestis e a cidadania sexual: Políticas e práticas de visibilidade**. *Cadernos Pagu*, (27), 249-272. (2006).

EFE (2005) <[Facebook, Instagram y Threads. "Permitirán llamar "enfermos mentales" y "anormales" a personas LGTBI+ - EFE](#)>. Recuperado el 19 de febrero de 2025.

FANON, F. **Piel negra, máscaras blancas**. Ediciones del Serbal.(1952)

FALABELLA, FLORENCIA, **Ciudadanías sexuales y democracia. El Movimiento LGBTI en Asunción**. Asunción: Novapolis (2012).

FERNANDEZ, Josefina. **Cuerpos desobedientes: travestismos e identidad de género**. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 2004.

FOUCAULT, MICHEL. **Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (A. Garzón del Camino, Trad.)**. Siglo XXI (1976)

FOUCAULT, MICHEL, **Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber (1ª ed.)**. México: Siglo XXI Editores. (1977)

FRASER, N. **Reframing Justice in a Globalizing World**. *New Left Review*.(2005).

GALTUNG, J. **Violence, Peace, and Peace Research**. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191 (1969).

GALTUNG, JOHAN . **A Theory of Structural Violence**. (1971).

GEERTZ, CLIFFORD. **La interpretación de las culturas**. Traducción de Jaime L. Etcheverry. Barcelona: Gedisa, 1987.

GIRARD, René. **El chivo expiatorio**. Barcelona: Anagrama, 1986.

GOMÉZ, ELI. Prólogo, en Ana Laura Martín (Comp.) **RUGE. El Género en las Universidades**. 1ª. Edición, libro digital. Buenos Aires: RUGE-CIN (2021).

GONZALEZ, Lélia. **Racismo e sexismo na cultura brasileira**. Rio de Janeiro: Revista Ciências Sociais Hoje, ANPOCS, 1984.

HALL, Stuart. **Cuestiones de identidad cultural**. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1996.

HARRIS, Marvin. **Cerdos, guerras y brujas: Los enigmas de la cultura**. Madrid: Alianza Editorial, 1974.

HUMPHREYS, L. ***Tearoom trade: Impersonal sex in public places***. Aldine.(1970).

ISM-UNFPA. **Herramienta de análisis del despliegue de políticas de adolescencia y juventudes en los territorios de frontera del MERCOSUR**. Asunción.(2020)

LACHI, Marcello; ROJAS SCHEFFER, Raquel. **Luchas de estudiantes**. Asunción: Servilibro, (2019)

MISKOLCI, R. **Teoria Queer: Uma Política Pós-identitária para a Educação**. Cortez Editora. (2017)

PERERA, VERONICA. **Un laboratorio de varones para la nación: Memorias de ex combatientes de Malvinas sobre la violencia sexual**. Revista Estudos Feministas (2020).

PUAR, J. **Homonationalism as Assemblage: Viral Travels, Affective Sexualities**. Duke University Press (2013).

ORUÉ POZZO, Aníbal; FALABELLA DOLDÁN, Florencia. ***Mujeres trans y ciudadanía sexual en Paraguay: derechos de salud y educación***. Asunción: CONACYT, 2017.

RAHMAN, M. **Homosexualities, Muslim Cultures and Modernity**. Palgrave Macmillan (2014).

REPADIS. **Informe sobre Vulneración de Derechos Humanos y la Situación de las personas TLGBIQ+ en Paraguay**. (2023)

RIBEIRO, DJAMILA. **Pequeno Manual Antirracista**, Editora SCHWARCZ.(2019)

RIBEIRO, H. L. **O desafio da endoetnografia**. *Ilha Revista e Antropologia*, 20(1), 177–206. (2018).

ROIS, Juan Carlos; VALIENTE, Hugo; YUSTE, Juan Carlos. **La objeción de conciencia al servicio militar. Régimen Constitucional**. Asunción: SERPAJ. (1992)

SERAFINI GEOGHEGAN, Verónica. **Élites y captura del Estado. Paraguay: Un estudio exploratorio**. Asunción: Oxfam, 2017.

SERAFINI GEOGHEGAN, Verónica. **Clase, género y pobreza: algunas ideas para el debate.** In: ORTIZ, Luis (Coord.). **Desigualdad y clases sociales: estudios sobre la estructura social paraguaya.** Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP), 2016. p. 207-226.

SOLER, LORENA. **Golpe de Estado y derechas en Paraguay. Transiciones circulares y restauración conservadora.** *Nueva Sociedad* 254, pp. 73-83.(2024)

STEFONI, Carolina; STANG, Fernanda; TAPIA, Loreto. **Jóvenes migrantes y racismo estructural en la escuela chilena.** Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, 2021.

STEFONI, Carolina (comp.). **Juventudes latinoamericanas: vulnerabilidades, luchas y resistencias.** Santiago de Chile: CLACSO; Universidad Alberto Hurtado, 2019.

TAYLOR, C. **Modern Social Imaginaries.** Duke University Press. (2004).

TIERRAVIVA. **Jóvenes indígenas reclaman políticas públicas con visión intercultural y mayor participación** <[Jóvenes indígenas reclaman políticas públicas con visión intercultural y mayor participación. - Tierraviva](#)> Recuperado el 25 de febrero de 2025.

ULTIMA HORA. [Bajo el lema "UNA no te calles" convocan a manifestación este jueves](#) <Recuperado en 25/02/2025>

[ULTIMA HORA. "Sancionado por el Congreso: HC y aliados imponen ley antioenegés para controlar a sus opositores" - Última Hora.](#) Recuperado el 24 de febrero de 2025.

[UNFPA Paraguay | Adolescencia y juventud](#) Recuperado el 03 de abril del 2025.

[UNFPA América Latina y el Caribe | Adolescencia y Juventud](#) Recuperado el 03 de abril del 2025.

VITERI, María-Amelia. **Desbordes: Translating Racial, Ethnic, Sexual, and Gender Identities across the Americas.** Albany: State University of New York Press, 2014.